



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación

Carrera de Educación Básica

**Estrategias activas para la enseñanza de la ortografía en quinto grado A de la
Escuela de Educación Básica “Miguel Riofrío”, Loja 2023-2024.**

Trabajo de Integración Curricular, previo a la
obtención del título de Licenciada en ciencias
de la educación básica.

AUTORA:

Melva Sthefanya Cunalata Cueva

DIRECTOR:

Lic. Miguel Enrique Valle Vargas. Mg. Sc.

Loja – Ecuador

2024

Certificación

Loja 04 de octubre del 2024

Lic. Miguel Enrique Valle Vargas. Mg. Sc.

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Estrategias activas para la enseñanza de la ortografía en quinto grado A de la Escuela de Educación Básica “Miguel Riofrío” Loja 2023-2024**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Básica** de autoría de la estudiante **Melva Sthefanya Cunalata Cueva**, con **cédula de identidad Nro. 1104677495** una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Lic. Miguel Enrique Valle Vargas. Mg. Sc.

DIRECTOR TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Melva Sthefanya Cunalata Cueva**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:



Cédula de Identidad: 1104677495

Fecha: 20 de noviembre del 2024

Correo electrónico: melva.cunalata@unl.edu.ec

Teléfono: 0967538050

Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo **Melva Sthefanya Cunalata Cueva** declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular **Estrategias activas para la enseñanza de la ortografía en quinto grado A de la Escuela de Educación Básica “Miguel Riofrío” Loja periodo 2023-2024**, como requisito para optar el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Básica**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de noviembre del dos mil veinticuatro.

Firma:



Autor: Melva Sthefanya Cunalata Cueva

Cédula: 1104677495

Dirección: Cariamanga

Correo electrónico: melva.cunalata@unl.edu.ec

Celular: 0967538050

DATOS COPLEMENTARIOS:

Director del Trabajo de Integración Curricular: Lic. Miguel Enrique Valle Vargas. Mg. Sc.

Dedicatoria

Agradezco infinitamente a Dios por darme la sabiduría para elegir siempre el camino correcto y guiarme por un buen camino.

Este y todos los logros que alcance en mi vida se los dedico:

A mis hijos Ariadne y Jayden, hijos de mi vida, que son la inspiración más valiosa que tengo y por quien me levanto todos los días con ánimo y entusiasmo.

A mi madre Fanny Cueva, este logro es también suyo, porque su amor, sabiduría y ejemplo han sido la inspiración detrás de cada paso que he dado. Gracias por enseñarme el valor del esfuerzo, la perseverancia y el amor incondicional dedicado hacia mí.

A mi amor, quien con su constante apoyo y aliento ha sido mi fuente de inspiración durante el arduo proceso de investigación. Su sabiduría y aliento han sido fundamentales en el logro de este importante hito académico.

A mi abuelita Melva Pardo, aunque ya no estás físicamente conmigo, sé que sigues cuidándome desde el cielo y que estás orgullosa de mis logros, este Trabajo de Integración Curricular está dedicada a ti como testimonio de influencia eterna en mi vida.

Con amor me lo dedico a mí, porque este es el resultado de mucho esfuerzo que me demuestra que todo lo que me proponga es posible; terminar la carrera es una meta que al inicio parecía imposible, pero con pasos firmes y dedicación sé que desde ahora cumpliré todos mis sueños.

Melva Sthefanya Cunalata Cueva

Agradecimiento

Expreso mis sinceros agradecimientos a quienes, de una u otra forma, han hecho posible este gran sueño. A la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja; en especial, al personal directivo, administrativo y docentes que forman parte de la Carrera de Educación Básica, por haber brindado toda su colaboración e impartido sus conocimientos, lo cual ha permitido que me forme integralmente, en el ámbito personal y profesional.

Al Lic. Miguel Enrique Valle Vargas. Mg. Sc., Director del Trabajo de Integración Curricular, quien me guió y asesoró con tenacidad y entereza a través de sus abundantes conocimientos para culminar un trabajo exitoso.

A mi amada familia, por su inquebrantable amor, apoyo y comprensión a lo largo de mi trayectoria académica. Sin su constante aliento y sacrificio, este logro no hubiera sido posible. Gracias por ser mi pilar en todo momento.

A mis queridos hermanos y hermanas, su apoyo incondicional y aliento constante han sido fundamentales en mi camino hacia la culminación de este Proyecto. Agradezco su paciencia, comprensión y motivación en cada paso del camino. Su presencia ha hecho que este viaje sea mucho más significativo y llevadero. Gracias por ser una parte invaluable de mi vida.

A ustedes amigos queridos, que elegí durante el camino de la vida, por ser quienes de alguna u otra manera me han motivado para culminar esta meta y a no desmayar nunca; gracias infinitas. Agradezco también al director de la Escuela Miguel Riofrío, Lic. Klever Mussoline Barzallo Carrión. Mg. Sc., y a los docentes de dicha institución por su valiosa colaboración en la investigación de campo y en el desarrollo de la propuesta.

Melva Sthefanya Cunalata Cueva

Índice de contenidos

Portada.....	I
Certificación de culminación y aprobación del Trabajo de Integración Curricular	II
Autoría.....	III
Carta de autorización por parte del autor/a, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Titulación.....	IV
Dedicatoria	V
Agradecimiento	VI
Índice de contenidos.....	VII
Índice de tablas.....	VIII
Índice de figuras	IX
Índice de anexos	IX
1. Título.....	1
2. Resumen.....	2
Abstract.....	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	7
1. Estrategias activas	7
1.1. Definición.....	7
1.2. Componentes de las estrategias activas	7
1.3. Métodos de enseñanza de la ortografía.....	9
1.4. Principales estrategias activas para la enseñanza de la ortografía	11
2. La ortografía.....	14
2.1. Etimología	14
2.2. Definición	14
2.3. Importancia.....	15
2.4. Fundamentos de la ortografía	15
2.5. Función de la ortografía.....	17
2.6. Criterios de la ortografía.....	17
2.7. Etapas del aprendizaje ortográfico.....	19
2.8. Dimensiones	20
3. Disortografía	21
3.1. Clasificación.....	21
3.2. Tipos	22

3.3. Causas de la disortografía.....	22
3.4. Estrategias de intervención.....	23
4. Deficiencia ortográfica.....	25
4.1. Causas de la deficiencia ortográfica.....	26
4.2. La enseñanza de la ortografía.....	26
4.3. Factores en la enseñanza de la ortografía.....	27
4.4. La ortografía para el quinto año de Educación General Básica.....	30
4.5. Reglas ortográficas estudiadas en básica media y superior.....	32
4.6. Evaluación de la ortografía.....	36
5. Metodología.....	38
1. Área de estudio.....	38
2. Enfoque.....	39
3. Tipo de investigación.....	39
4. Diseño.....	40
5. Alcance.....	40
6. Métodos.....	40
7. Técnicas e instrumentos.....	41
8. Población y muestra.....	42
9. Procedimientos.....	42
6. Resultados.....	44
7. Discusión.....	51
8. Conclusiones.....	57
9. Recomendaciones.....	58
10. Bibliografía.....	59
11. Anexos.....	65

Índice de tablas

Tabla 1. Reglas ortográficas de las letras.....	33
Tabla 2. Reglas de acentuación.....	34
Tabla 3. Signos de puntuación.....	35
Tabla 4. Palabras homónimas.....	36
Tabla 5. Población de investigados.....	42
Tabla 6. Resultados del pretest de prueba de ortografía a estudiantes.....	46
Tabla 7. Resultados del post test de prueba de ortografía a estudiantes.....	48
Tabla 8. Resultados comparativos del Pre y Post test de ortografía.....	49

Índice de figuras

Figura 1. Escuela de Educación Básica “Miguel Riofrío”	39
Figura 2. Resultados del pretest de la prueba de ortografía a estudiantes	46
Figura 3. Resultados del post test de la prueba de ortografía a estudiantes	48
Figura 4. Resultados comparativos del Pre y Post test de ortografía	49

Índice de anexos

Anexo 1. Propuesta	65
Anexo 2. Designación de director	66
Anexo 3. Oficio de apertura a la institución educativa	67
Anexo 4. Informe de pertinencia.....	69
Anexo 5. Instrumento Pre - Test	71
Anexo 6. Instrumentos Post – Test	74
Anexo 7. Guion de entrevista dirigida al docente	77
Anexo 8. Archivo Fotográfico	77
Anexo 9. Certificado del Abstract.....	81

1. Título

Estrategias activas para la enseñanza de la ortografía en quinto grado A de la Escuela de Educación Básica “Miguel Riofrío” Loja, periodo 2023 – 2024.

2. Resumen

El presente trabajo de investigación titulado; Estrategias activas para la enseñanza de la ortografía en quinto grado A de la Escuela de Educación Básica “Miguel Riofrío” Loja, periodo 2023 – 2024, tuvo como objetivo general Determinar la incidencia de las estrategias activas en la ortografía de los estudiantes de Quinto Grado de la Escuela de Educación Básica “Miguel Riofrío”; para ello se plantearon tres objetivos específicos; el primero tiene como propósito Diagnosticar los niveles de ortografía que presentan los estudiantes del Quinto Grado “A”, en su proceso de aprendizaje; mientras que, el segundo estuvo enfocado en Diseñar una propuesta educativa basada en estrategias activas para fomentar la correcta ortografía en los estudiantes; y el tercero en evaluar la efectividad de la propuesta educativa basado en estrategias activas para fomentar la ortografía en los estudiantes; mismos que permitieron contribuir con los procesos de enseñanza activa para el aprendizaje de la ortografía; la metodología incluye un enfoque cuantitativo - cualitativo, tipo descriptivo, con un diseño cuasi – experimental; como métodos el observacional, analítico, sintético, inductivo, deducción y hermenéutico; técnicas la entrevista a la docente de grado, y la evaluación diagnóstica; como instrumentos el guion de entrevista y el cuestionario del pre test y post test; la muestra estuvo constituida por 24 estudiantes y una docente, seleccionados por muestreo no probabilístico. Del análisis de las variables se obtuvo como resultados, que luego de aplicada la propuesta, hubo un progreso en los indicadores superior, parámetro normal y limítrofe. Por lo tanto, la guía didáctica contribuyó al mejoramiento de la aplicación de estrategias activas para potenciar la ortografía de los estudiantes.

Palabras clave: *Ortografía, estrategias activas, reglas ortográficas, enseñanza y aprendizaje, aprendizaje significativo.*

Abstract

The present research work titled; active strategies for teaching spelling in fifth grade “a” of the “Miguel Riofrío” basic education school, Loja 2023-2024, had the general objective of determining the incidence of active strategies on the spelling of fifth Grade students. from the “Miguel Riofrío” Basic Education School; For this, three specific objectives were proposed; The first has the purpose of Diagnosing the spelling levels presented by the students of Fifth Grade “A”, in their learning process; while, the second is focused on Designing an educational proposal based on active strategies to promote correct spelling in students; and the third was aimed at evaluating the effectiveness of the educational proposal based on active strategies to promote spelling in students; which allowed us to contribute to the active teaching processes for learning spelling; The type of research was descriptive, with a quasi - experimental design; descriptive, observational, analytical, synthetic, inductive, deduction and hermeneutic method; techniques: the interview with the undergraduate teacher and the pre-test and post - test with the students; as instruments the script and the questionnaire; The population was made up of 24 students and one teacher. From the analysis of the variables, the results were obtained that after applying the proposal, there was progress in the indicators greater than 14.29% to 38.10%; the normal parameter from 38.10% to 57.14%; the border decreased from 14.29% to 4.76%; Finally, the mildly deficient writing parameter decreased from 33.33% to 0%. Therefore, the proposal contributed to the improvement of the application of active strategies to enhance students' spelling.

Keywords: *Spelling, spelling errors, active strategies, spelling rules, teaching and learning.*

3. Introducción

Las estrategias metodológicas activas conllevan a la aplicación de recursos didácticos que estén al contexto social actual en el que se desenvuelven los estudiantes desde muy temprana edad. Según el criterio de Sousa et al. (2021) se necesita la renovación de las acciones pedagógicas para que el docente logre captar la atención de los estudiantes que pertenecen a una nueva era, en donde aprenden haciendo; les gusta jugar, la música, el dibujo; así como, penetrar en el amplio mundo virtual; estas herramientas sin duda favorecerán la retroalimentación continua del aprendizaje de la lengua y literatura, incluido la sección ortográfica como medio para comunicarse asertivamente (pp. 13-14).

En lo que respecta a la ortografía, está guiada tanto por fonemas que son unidades más pequeñas de sonido en las palabras, así como, morfemas que se convierten en unidades mínimas de su significado; estas se sustentan en la relación de letras, sonidos y significado; por ello esta herramienta se convierte en el conjunto de reglas que direccionan la escritura, considera la dimensión, complejidad silábica y profundidad; además de sus adaptaciones a las necesidades de un contexto global (Brilhante y Peruzzi, 2018, p. 609).

La ortografía es muy importante ya que, es un proceso lingüístico cognitivo que asegura la comprensión de los textos, permite expresarse correctamente y transmitir ideas de manera coherente.

El presente trabajo de titulación hace alusión a las Estrategias activas para la enseñanza de la ortografía en Quinto Grado “A” de la escuela “Miguel Riofrío, Loja 2023 -2024. El objetivo general estuvo encaminado en Determinar la incidencia de las estrategias activas en la ortografía de los estudiantes de Quinto Grado de la Escuela de Educación Básica “Miguel Riofrío”.

Mientras que, el primer objetivo específicos propuesto fue: Diagnosticar los niveles de ortografía que presentan los estudiantes del Quinto Grado “A”, en su proceso de aprendizaje; para lo cual se aplicó una prueba diagnóstica que permitió conocer el nivel de ortografía que tuvieron los estudiantes al inicio de la investigación. En cuanto al segundo objetivo: Diseñar una propuesta educativa basada en estrategias activas para fomentar la correcta ortografía en los estudiantes; para ello se elaboró una guía didáctica en la que se incluyeron varias actividades interactivas que fomenten el aprendizaje correcto de la ortografía. En lo que respecta al tercer objetivo: Evaluar la efectividad de la propuesta educativa basado en estrategias activas para fomentar la ortografía en los estudiantes; se indica que se aplicó la guía didáctica diseñada y a la vez se realizó la segunda evaluación.

Es relevante mencionar que, durante el proceso de investigación se abarcaron dos variables: la primera denominada estrategias activas, en la que se hizo uso de actividades que orientaron al estudiante a desarrollar su conocimiento de forma activa, participativa y creativa, con lo cual mejoró el aprendizaje; mientras que en la variable ortografía, se incluyeron temas como etimología, definición, fundamentos, funciones, etapas de aprendizaje ortográfico, dimensiones, importancia, enseñanza de la ortografía, causas de la deficiencia ortográfica y disortografía.

Con el propósito de mejorar los resultados obtenidos luego de aplicar el pre test se diseñó y aplicó al propuesta alternativa “Aprendo ortografía escribiendo mis ideas”, en la cual se incluyen quince actividades con el uso de estrategias activas que contribuyeron al aprendizaje de la ortografía; finalizadas las actividades se aplicó la evaluación, en la cual los resultados demostraron su efectividad.

Otro aspecto relevante es que una buena escritura contribuye a la autoestima y confianza de los estudiantes, además que, el uso de estrategias activas en el aula fomenta la disciplina y el trabajo en equipo al corregir sus propios errores ortográficos y los de sus compañeros, creando aprendizaje colaborativo, activo y participativo.

En consecuencia, se espera que la presente investigación sea una herramienta importante de conocimiento, en primer lugar, para la investigadora, luego para los docentes y estudiantes del Quinto año de Educación Básica de la escuela indagada, profesores del área de Lengua y Literatura, comunidad universitaria, y cualquier interesado en la aplicación de estrategias activas para fomentar la correcta ortografía.

Como estudiante, la investigación fue una oportunidad para plasmar los conocimientos recibidos durante el año de estudio, mismos que se fortalecieron con la aplicación práctica dentro del ámbito de trabajo en el grado investigado.

Además, la Universidad Nacional de Loja, en el marco de la Carrera de Educación Básica, integra las líneas de investigación de las cuatro áreas básicas de la educación, una de ellas, Lengua y literatura, que desarrolla las destrezas de leer, escribir, hablar y escuchar; en donde surge la necesidad de incentivar el correcto uso de las reglas ortográficas en el proceso de la enseñanza aprendizaje, en procura de una educación de calidad.

Como lo explica Vizhñay y Farfán (2023) cada proceso educativo necesita alimentarse de nuevos conocimientos que nacen en diferentes escenarios y que causan cambios en los emisores y los receptores de los mensajes; en este contexto el docente es el llamado a promover el logro de los propositos que conlleva el aprendizaje de las diferentes disciplinas por medio del desarrollo de actividades innovadoras que conviertan el entorno educativo en un lugar

propicio para la participación activa, den lugar a nuevas ideas, formarse una opinion, ser independiente en la ejecución de tareas, e interrelacionar las diferentes disciplinas con las reglas ortográficas, pues quien escribe un texto aplicando las normas ortográficas, hace más comprensible el mensaje (p. 37).

Igualmente, en un estudio realizado por Montesdeoca et al. (2021) señala que la ortografía es un proceso que implica una variedad de representaciones y condiciones ortográficas necesarias en la formación de procedimientos vinculados con el sonido de las letras y palabras, estructura, significado de los fragmentos escritos y la interpretación de un texto. Para lograr que los estudiantes cumplan con estos elementos deben aplicar procedimientos didácticos llamativos y bien estructurados que les facilite a los esutiantes la aprehensión de las reglas ortográficas desde los primeros años de estudio hasta los superiores (pp. 1-3).

Los logros conseguidos con la ejecución del trabajo de integración curricular permitieron evidenciar un mejoramiento en los procedimientos aplicados para determinar el nivel de ortografía de los estudiantes, en función a la aplicación del pre tes y post test.

4. Marco teórico

1. Estrategias activas

1.1. Definición

Las estrategias activas son el conjunto de actividades bien definidas que convierten el proceso de enseñanza aprendizaje en un momento para la participación, el discernimiento, la independencia, por esto mediante la aplicación de técnicas los estudiantes logran desarrollar la aprehensión del conocimiento desde una perspectiva innovadora y aplicación práctica de algunas definiciones y el desarrollo de sus habilidades (Islas y Carranza, 2023, p. 13).

Bajo este contexto hablar de estrategias de aprendizaje activo es convertir el ámbito educativo en un momento para la acción, experimentación, comparación, análisis, y construcción de hechos, en donde los estudiantes de todas las edades aprenden mediante la lúdica, la música, colaboración y participación del docente para el logro de los objetivos planificados.

1.2. Componentes de las estrategias activas

Participación activa. En la participación activa los estudiantes de etapa infantil durante el proceso de aprendizaje conjugarán momentos muy importantes como el aprender a conocer lo que ven o lo que tienen en sus manos; aprender a ser de una forma independiente y responsable, aprender a hacer con sus propias ideas y recursos recibidos seleccionados, además de aprender a vivir en grupo y equipo; pues así se interrelacionan ideas conforme a sus diferentes etapas de edad y aprendizaje individual; de esta forma la educación pasará a ser integral, con nueva responsabilidad para las entidades educativas, de cambiar los sistemas tradicionales por un desarrollo activo del aprendizaje (Micolta y Villota, 2023, p. 28).

En consecuencia, es el docente quien debe aplicar estrategias activas que permitan alentar la participación de los estudiantes, para ello en la planificación se integrarán actividades llamativas que los lleven al diálogo, la práctica, aprender por medio del juego; relacionando para ello las diferentes dimensiones que se requieren para un aprendizaje óptimo; sobre todo si se trata de la ortografía en donde los niños necesitan aprender sus reglas de manera agradable, creando gusto por el aprendizaje, suscitando en ellos el amor al aprendizaje de estos contenidos.

Colaboración. La colaboración está directamente vinculada con las estrategias activas para educar a los estudiantes, por medio de ella se logran nuevos y mejores conocimientos, para lograrlo se requiere del diseño de tácticas que lleven a los niños a compartir, ayudarse mutuamente, socializar y transmitir saberes por medio de la propia construcción de ideas alineadas a lo que dice el contexto teórico base del aprendizaje, e incluir a estos conocimientos la tecnología como una herramienta para la innovación, que deja a la vez un espacio para la

vivencia de valores humanos, como el cuidado, obediencia, respeto y la inclusión (Martínez et al., 2021, p. 12).

Por ello con este nuevo enfoque se da paso al desarrollo de conocimientos actualizados, creativos; los estudiantes darán paso a un mayor diálogo, trabajo activo, claridad para expresarse; podrán elegir recursos interactivos tecnológicos cuando el caso lo amerite; elementos indispensables para optimizar el desarrollo de los aprendizajes, e incluye la vivencia de valores como, el respeto, la solidaridad, colaboración, amor, la perseverancia; y sobre todo tener gusto por cada día aprender algo nuevo.

Aplicación Práctica. Esta estrategia viene a ser como el resultado de la teoría; un momento en donde los estudiantes aplican todo ese bagaje de temas adquiridos, como una forma en donde se consolida el aprendizaje. Bajo esta arista los estudiantes se enfrentan a eventos reales, que los lleva a la experimentación, al ensayo, a la toma de decisiones, a poner en juego sus habilidades, aptitudes y actitudes necesarias en los diferentes escenarios del aprendizaje y en base al nivel de estudio (Acosta et al., 2023, pp. 3-7).

Reflexión. Cuando se habla de reflexión en el proceso de aprendizaje es porque durante el desarrollo del proceso de la clase se los lleva a los estudiantes a un entorno para el análisis, la valoración; en esta fase se los llevará a que razonen sobre los contenidos que están aprendiendo, la forma como lo están haciendo, cómo utilizan los recursos, además de conocer para que les servirá el aprendizaje en su vida cotidiana; pues se habla de la denominada metacognición, que contribuye al mejoramiento de las estrategias de aprendizaje y adaptarlos en función a las necesidades (Socorro, 2018, p. 645).

Intersubjetividad. Dentro de las estrategias activas se involucra la intersubjetividad como un proceso educativo en donde interviene la conciencia y el conocimiento entre estudiantes; en este elemento se construye el conocimiento los significados y la comprensión de una compartida; escenario en donde se da lugar a la interacción, la discusión, colaboración, trabajo grupal y en equipo; dando una oportunidad para compartir experiencias, perspectivas dirigidas a cumplir un propósito en común (Pabón, 2023, p. 1).

Con esta estrategia de tipo social se logra la comunicación segura; toda vez que se da lugar a la reciprocidad en el aprendizaje de diversos significados, bajo un ambiente de respeto mutuo en los entornos áulicos; con ello se da lugar a un aprendizaje más enriquecedor, porque conjuga experiencias de los participantes de un grupo frente a la sincronización entre equipos de trabajo que se organizan, interrelacionan, trabajan de manera mutua para ofrecer resultados exitosos, llenos de nuevos aprendizajes.

Variedad de recursos. Los recursos son los elementos clave en el interaprendizaje, ayudan al desarrollo de estrategias de una forma activa, que abre un abanico de nuevas experiencias y conocimientos prácticos; sumado a la tecnología anhelada por los alumnos; elementos como los audiovisuales, juegos interactivos, ejercicios, simuladores, dan lugar a un nuevo estilo de aprehensión de los temas, suscita mayor interés por indagar e insertarse en el contexto actual, pues el estudiante moderno necesita de recursos actuales para involucrarse en las actividades escolares (Vásquez y Escribano, 2022, pp. 98-100).

Así mismo, en el ámbito de la tecnología se dispone de modernas plataformas en línea que alimentan el aprendizaje de la ortografía, y está en concordancia con lo que necesita el estudiante moderno; en esta oferta de audiovisuales, podcasts, blogs, foros, se logra reforzar la ortografía; por ello es una oportunidad para que los docentes ofrezcan a los estudiantes nuevas alternativas para hacer más comprensible el conocimiento; con estas herramientas también se puede ofrecer material impreso individual, revistas, carteleras, y en fin recursos en donde aprendan de forma colaborativa (Díaz et al., 2022, pp. 270-271).

Efectivamente, los recursos tecnológicos son un medio para facilitar los procesos metodológicos dentro del aula, promueve el desarrollo de habilidades en todas las disciplinas, con estilos modernos que pueden ser direccionados a cada nivel de aprendizaje individual; para ello será el docente el que seleccione que tipo de recursos necesita para llegar a los estudiantes con los temas a ser estudiados, pero también dejará al estudiante que de una forma responsable elija lo que necesita para cumplir con sus actividades; dejando claro, que la tecnología ofrece un sinnúmero de información, pero que es necesario inculcar en cada estudiante el uso responsable de estas plataformas para no distorsionar los propósitos educativos.

1.3. Métodos de enseñanza de la ortografía

Para la enseñanza de la ortografía los docentes han aplicado diversos métodos que tienen como propósito la escritura correcta de un texto, y que a la vez sea entendible para el lector; por consiguiente, los procedimientos están alineados en enfoques como el funcional, tradicional y el socio constructivista; que, sin duda, han sido de gran apoyo en el proceso para guiar el aprendizaje en esta área.

Método Tradicional o etapa empírica. El aprendizaje de la ortografía con metodologías empíricas está enfocado en una mera transmisión de normas de forma oral, en donde los estudiantes memorizan, reproducen, transcriben y deletrean una serie de textos; además de aprenden a copiar al dictado del docente, para en lo posterior dejar un espacio para la corrección; esta forma de aprendizaje es de tipo general, no obedece a las necesidades del individuo en formación (Galván y Siado, 2021, pp. 965-966).

Método socio-constructivista. Es lo opuesto al método tradicional, porque les ofrece a los estudiantes un espacio para aprender de forma autónoma, deja un espacio para la iniciativa en la producción de textos escritos con un buen procedimiento de comprensión, mismo que aterriza en el fortalecimiento personal de cada participante con una valoración de sus experiencias base para el nuevo conocimiento (Espinosa, 2021, p. 18).

Método comunicativo o funcional. Mediante este método los docentes aplican recursos para fomentar en el estudiante una comunicación real, como la producción y redacción de textos basados en la contextualización, interpretación y expresión escrita (Espinosa, 2021, p. 19).

Método de Programación Neurolingüística. Básicamente se relaciona con las conexiones neuronales necesarias para procesar el lenguaje por medio de la percepción, el comportamiento y la comunicación, para ser transmitidos por medio de la enseñanza; al relacionarlo con la forma de aprender la ortografía centra el análisis en la actitud mental que demuestran el grupo de personas con una buena ortografía (Riera y Romo, 2020, p. 22).

Método de transcripción de glosarios. En este método el docente escribe en la pizarra una serie de palabras que el estudiante las observa y las copia, y es donde más se pueden cometer errores que al final ni siquiera son corregidas adecuadamente; esto se convierte en una forma muy monótona de aprender la ortografía (Morla y Herrera, 2023, p. 10).

Método Audio-motor. Por medio del cual el docente dicta un texto y el estudiante escribe lo que él escucha, esta forma de enseñar la ortografía no tiene un aporte significativo, porque muchas de las veces el estudiante no logra concentrarse (Arrimada et al., 2020, p. 57-59).

Método Viso-audio-motor. Estos tres momentos para enseñar la ortografía suelen resultar interesantes; sin embargo, a veces los estudiantes no logran mantener en su mente la imagen observada (Arrimada et al., 2020, p. 59).

Memorización mecánica de las normas de ortografía. Puede que el estudiante se aprenda de memoria las reglas ortográficas, pero al momento de escribir un texto ya no las aplica, ya sea por olvido o porque simplemente no comprenden la razón de su aplicación (Cardona, 2019, pp. 4-5).

Aprendizaje por nociones. Se da la apropiación del conocimiento de una forma minuciosa, en esta forma de aprender se analiza cada palabra, con sus características, y aspectos más minuciosos, sin embargo, se dificulta por cuanto se deben memorizar una diversidad de imágenes gráficas y algunos elementos específicos que conlleva la ortografía (Camejo et al., 2023, p. 160).

Método Multiaspectual. El aprendizaje es más íntegro, relaciona para ello la etimología, fonemas, gramática, el uso de cada uno de ellos, procesos de enseñanza aplicados, los aprendizajes esperados, el análisis de necesidades individuales y grupales que tienen los estudiantes, base necesaria para retroalimentar la enseñanza de las diferentes disciplinas educativas, entre ellas la ortografía (Zenenko y Bocharova, 2020, p. 317).

1.4. Principales estrategias activas para la enseñanza de la ortografía

Para enseñar la ortografía existen un sinnúmero de estrategias que logran el aprendizaje activo de los estudiantes, convierten al proceso de interaprendizaje en un momento dinámico, con acciones que motivan, promueven el conocimiento individual y fortalecen las habilidades ortográficas, que fomentan la escritura correcta de textos (Marín, 2021, pp. 80-85) entre las que se mencionan las siguientes:

Juegos didácticos para el aprendizaje. Para Marín (2021) la ortografía se aprende mediante el uso de juegos didácticos de fácil manipulación, aquí el docente hará una selección de estos recursos en función a las necesidades de los estudiantes (pp. 83-84); entre los que se mencionan los siguientes:

- ✓ **La sopa de letras.** Juego tradicional que permite la percepción, distracción, relación y memorización de los temas estudiados, y la búsqueda de palabras de forma vertical y horizontal, con la aplicación ortográfica correcta.
- ✓ **El crucigrama.** Logra aprender definiciones de diferentes temas, relacionarlos y diferenciarlos entre varios contenidos, está considerada como una actividad pedagógica lúdica, en donde los estudiantes aprenden de forma divertida.
- ✓ **El ahorcado.** Se trata del juego tradicional, pero en esta ocasión se usa el alfabeto dactilológico, representación manual de las letras para deletrear la palabra a descubrir.
- ✓ **El busca signos.** Se trata de un nuevo juego en el que, por grupos, los estudiantes deben buscar dentro del diccionario palabras cuya composición ortográfica sea compleja para compartirla con el resto y mediante concurso aprendérsela y reproducirla.
- ✓ **Memo ortográfico.** Consiste en que en un tablero en donde hay diferentes cartas con palabras y sus respectivos signos ortográficos estas se encuentran volteadas de manera que los estudiantes deben encontrar la pareja de cada una de ellas memorizando su estructura. En concordancia al criterio de Ávila et al. (2021) para enseñar la ortografía se puede aplicar diversas estrategias, mismas que facilitan la comprensión de las reglas ortográficas (pp. 21-23), por ello explica que entre estos recursos se pueden utilizar los siguientes:

- ✓ **La cacografía.** Se trata de trabajar con un texto que en su redacción contenga varios errores ortográficos con el propósito de que los estudiantes apliquen sus conocimientos para identificarlos y corregirlos.
- ✓ **El juego.** Se trata de una estrategia de participación activa de los estudiantes que implica el desarrollo del pensamiento, la creatividad y la resolución de problemas en base a los objetivos de enseñanza: sopa de letras, crucigramas, el ahorcado, encadenamiento de palabras.
- ✓ **El deletreo.** Es una actividad que demanda de concentración, memoria y coordinación para recordar y formar las palabras letra por letra, sílaba por sílaba.
- ✓ **El rompecabezas.** Fomenta el trabajo en equipo al organizar una mesa de trabajo en donde las ideas fluyen con el fin de resolver el problema, e comparten conocimientos y se propicia el desarrollo de habilidades sociales.
- ✓ **La lectura.** Esta actividad permite la traducción de símbolos en letras, frases hasta historias que adoptan significado, lectura de reglas ortográficas, describir ejemplos de su preferencia e importancia; estas actividades motivan y enriquecen el conocimiento y vocabulario de los niños.
- ✓ **El mural.** Consiste en la exposición gráfica de un sistema de comunicación cuya información a transmitir son los fundamentos de la ortografía y cualquier otro tema de interés relacionada, implica el trabajo colaborativo entre el docente y el estudiante y mejora la asimilación de los conocimientos ortográficos.
- ✓ **El dictado.** Su aplicación se realiza de manera sistemática y es la de uso más común para el aprendizaje de la ortografía, se puede hacer uso de variedad de textos de ámbito científico, cultural, intelectual, etc., proporcionando un mayor beneficio para el léxico y conocimiento integral de los niños.
- ✓ **El cuento ortográfico.** Consiste en una narración breve de historias ficticias fáciles de comprender que resultan interesantes y atractivas al estudiante, sobre todo para los niños, son muy útiles en el aprendizaje de la ortografía al realizar adaptaciones orientadas a cumplir el objetivo de la clase.
- ✓ **Proyectos de escritura colaborativa.** Estos proyectos necesitan la contribución de varias personas en la redacción de un texto, en consideración al nivel de estudio de los niños, en este contexto todos aportarán a un solo fin, producir un contenido, revisarlo y corregir errores de ortografía; además de compartir sus experiencias, conocimientos y habilidades, de manea que todos mejorarán su escritura (Godoy, 2020, pp. 2-6).

- ✓ **La música.** La música es un excelente recurso dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, a la vez que ayuda al desarrollar los conocimientos, mejora el estado emocional, motor y lingüístico, dando lugar a la creatividad, reflexión libertad, independencia dentro de un entorno de sano esparcimiento que dará lugar a aprender de manera más agradable; esta herramienta se la podrá aplicar a distintas áreas como la matemática, lengua, ciencias naturales, incluida la ortografía (Bólvivar et al., 2019, pp. 244-246).
- ✓ **La actividad física. El desarrollo de diversos** ejercicios físicos, como, juegos, concursos, carreras, cumplimiento de instrucciones, motivan el aprendizaje de una forma muy dinámica, entretenida, independiente y a la vez responsable, para ello el docente será quien planifique actividades en donde se conjugue el tema con la acción; así mismo la actividad física es un medio por el cual los estudiantes mejoran su conocimiento, optimizan la actividad cerebral, logran los niveles de comprensión de disciplinas como matemáticas, ciencias, lengua, que a la vez involucra a la ortografía (Maureira, 2018, pp. 179-180).
- ✓ **El dibujo a mano o mediante el uso digital.** Expresar un tema mediante un dibujo es una práctica que promueve la coordinación entre lo visual y lo manual, lo lleva a prender mediante la imaginación; así mismo con su utilización se logra aplicar los ejes transversales, el conocimiento, desarrollan la creatividad; también se pueden realizar actividades para mejorar la ortografía, además de planificar actividades para evaluar los conocimientos adquiridos (Goñi, 2022, p. 630).
- ✓ **La gamificación.** Esta herramienta moderna y muy atractiva para los estudiantes, permite abordar temas lingüísticos como la ortografía de una forma motivadora, utilizando diversos programas que ofrece la tecnología; en internet se encuentran juegos interactivos, retos, actividades lúdicas que facilitan el aprendizaje de la ortografía (Islas y Carranza, 2023, pp. 53-57).

Así mismo, la gamificación promueve el trabajo individual, grupal y en equipo; pues los lleva a seguir caminos, distribuir actividades, someterse a interactivos pregunta respuesta, conjuga la música, dibujo y la lúdica; esto permite el mejoramiento de la ortografía de una forma participativa, logrando un conocimiento más profundo y seguro (García et al., 2022, pp. 1143-1149).

Por lo tanto, mediante la gamificación los estudiantes tendrán la oportunidad de aprender la ortografía de una forma más atractiva, utilizando herramientas tecnológicas con las cuales los estudiantes se identifican de mejor forma; aprender mediante acertijos, deletreos, recompensas; para ello el docente será quien defina las bases que tendrán las actividades, para

ello tomará en cuenta las características de cada estudiante, el sitio web a utilizar; definir sus propósitos; definir normativas y procedimientos; trabajar de forma grupal y en equipo, promover la inclusión; establecer los retos que se entregarán a todos los participantes; además de alinear estrategias de retroalimentación continua y personalizada.

2. La ortografía

2.1. Etimología

Según la Real Academia Española (RAE) (2023) la palabra ortografía proviene del latín *orthographia*, y este del griego ὀρθογραφία *orthographía*, esto indica la forma de escribir correctamente, por ello, la ortografía necesita de la aplicación de una serie de directrices que facilitan escribir una determinada lengua, que permita la comprensión del texto escrito.

2.2. Definición

Los autores Montesdeoca et al. (2021) se refieren a la ortografía como la forma de escritura correcta de un texto o grafemas, por medio de la aplicación de reglas tanto para escribir palabras como para el uso de los signos de puntuación que lleven a la escritura de fonemas, expresión de significados, su relación; pronunciación, morfosintácticos, y pragmáticos utilizados en la escritura correcta de textos que tienen el propósito de lograr una buena comunicación (p. 3).

En esta misma línea, es preciso indicar que la ortografía es una rama de la gramática, que tiene como fin la escritura correcta de fonemas, en producciones de textos para que el mensaje esté claro al lector, y de esta forma permitir una correcta comunicación, base fundamental que necesitan los estudiantes de las diferentes edades para aplicarla en las diferentes disciplinas del saber (Espinosa, 2021, p. 1).

También se menciona que la ortografía es la base fundamental en donde se cimentan las diferentes áreas de estudio, por ello se convierte en una herramienta clave de la enseñanza toda vez que necesita de técnicas para que el estudiante escriba correctamente un texto, le facilite expresar sus ideas, le permita ampliar su conocimiento y generar un gusto por reproducir contenidos propios de su edad (Morla et al., 2023, p. 12).

La ortografía también significa el cumplimiento de reglas para la escritura correcta, esto incluye aplicar y modificar grafemas que se interrelacionen con su propia lengua y eventos particulares, por ello es necesario utilizar el sistema gráfico para que se puedan expresar los sonidos de las diferentes palabras y letras (Teberosky, 2017, p. 3).

Por consiguiente, la ortografía significa la aplicación de una serie de normas y procedimientos para escribir adecuadamente, en donde se conjugue escritura y pronunciación, mediante el uso de grafías, signos de puntuación, reglas de interrogación y correcta acentuación

de palabras, teniendo siempre presente estar actualizados con las normas que exige la RAE; estos recursos son muy valiosos, así los estudiantes comprenderán ese bagaje de normativas para los diferentes casos que requieran en la redacción de textos.

2.3. Importancia

La ortografía es parte esencial de la gramática, por ello es un elemento indispensable que permite a los estudiantes escribir correctamente, con el afán de que sus escritos se comprendan y la comunicación sea más efectiva; por lo tanto, es necesario que practiquen las normas que la sustentan mediante el desarrollo cognitivo, la comunicación y la lingüística, con ello se logrará la memorización, producción, grafías y la fonología (Jiménez et al., 2023, p. 6).

Además, se recalca que la ortografía permite adquirir una correcta escritura en los diferentes niveles de educación, toda vez que se relaciona con los contenidos textuales, estrategias utilizadas en la escritura, y en la comprensión de los procesos cognitivos complejos; resultados que se verán reflejados en la producción de textos (Pisco y Bailón, 2023, pp. 333-336).

En síntesis, los autores explican que la ortografía es indispensable para una escritura correcta, por lo que es necesario que los estudiantes entiendan las reglas ortográficas y las apliquen en el ámbito comunicativo y lingüístico, ello dará sentido a los textos, facilitará el análisis, además de la interpretación de textos, y de observaciones realizadas; pero se debe lograr que los conocimientos perduren en las diferentes etapas de la vida, ya que forma parte de la cultura de cada persona.

En general, la ortografía es un elemento fundamental para redactar un escrito, explicarlo, y que el receptor lo interprete; por ello la importancia que el estudiante desde los primeros años de estudio comprenda sus reglas, las aplique y las fortalezca en toda su etapa estudiantil, para que mejoren su léxico y sean aplicadas en las diferentes áreas del conocimiento; por ello los docentes tienen la responsabilidad de aplicar estrategias activas para la enseñanza de la ortografía.

2.4. Fundamentos de la ortografía

La regulación de la ortografía se basa en fundamentos que permiten una correcta escritura de las palabras con el fin de que el mensaje pueda ser apto para un análisis y comprensión adecuados, entre estos principios se incluyen los siguientes:

Coherente. El principio de coherencia señala que la ortografía no debe contener contradicciones en base a las normas que guían la metodología de esta disciplina lo cual se alcanza a través de la coherencia interna que posee. El ejercicio de este fundamento evita la malinterpretación o generación de reglas ortográficas ambiguas o inexactas. Además, se indica

que la ortografía también tiene coherencia externa, en referencia a la consistencia que tiene respecto a otras obras o textos como guías específicas (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020, pp. 104-105).

Exhaustiva. Las reglas de la ortografía plasmadas dentro de la metodología de esta área se consideran bases a las que toda cualidad del escrito debe de acoplarse ya sean estilos, expresiones gráficas, fonemas, etc., pero cabe resaltar, que este el uso efectivo de este principio se verifica a través de revisión exhaustiva con la finalidad de que cada idea del escrito se encuentre bajo regla y se plasme de manera adecuada y bien definida para lograr el objetivo de la comunicación escrita (Sánchez y Ridaó, 22, pp. 68-69).

Adecuación. Se refiere al principio ortográfico que señala la adaptabilidad de las reglas de escritura para expresar de forma clara la manera en que suena o funciona un idioma vinculado con distintas situaciones, ya que, es importante considerar que los cambios en el idioma pueden provocar una modificación en la escritura con el objetivo de representar los sonidos y términos que emergen. Así, frente al origen de nuevos sonidos dentro de un idioma o los préstamos de palabras desde otro idioma, la ortografía se puede ajustar para lograr una correcta escritura de estos (RAE, 2019, Párr. 4).

Economía. Así mismo, al hablar de la economía dentro de la ortografía, deja claro que se refiere a disminuir el uso de recursos entre los planos del lenguaje: fónico y el de la lengua escrita, se basa en que los estudiantes deben comprender y acoger un grupo pequeño de reglas y practicarlas a numerosas palabras que compartan semejanzas entre ellas; en consecuencia es importante que los docentes apliquen estrategias para enseñar las reglas ortográficas desde los primeros niveles de educación, esto garantiza a los alumnos la seguridad para escribir textos (RAE, 2019, Párr 5.)

Claridad y sencillez Simple. Bajo este fundamento, las normas, características y guías para el correcto uso de la ortografía se explican de manera sencilla, son de fácil comprensión, puesto que, se eliminan o evitan en mayor medida los tecnicismos para garantizar la comprensión de cualquier persona alfabetizada, que a la vez incluya una amplia gama de contenido acorde a la realidad estudiantil (Instituto Politécnico Nacional de México, 2020, pp. 2-3).

Razonada. Los fundamentos de la ortografía son producto de reflexiones acerca de la ciencia y las áreas de su aplicación, de su característica como norma gráfica, de su relación con otras ciencias lingüísticas, en términos de independencia, en referencia a sus fundamentos, sobre sus objetivos, y otras en relación a su evolución y a sus cambios a través del tiempo, de

manera que permita el desarrollo y aplicación de estrategias que procuren la correcta escritura para la comprensión de su mensaje (Guerrero et al., 2023, p. 9).

Didáctica. Las normas establecidas para la correcta escritura siguen principalmente la secuencia de la codificación (desde el sonido básico hasta la representación gráfica), misma que representa muchos desafíos para disminuir los errores (González, 2021, p. 198).

Panhispanica. Cabe recalcar que la redacción de todo el paradigma de la ortografía en la lengua española es el fruto de la colaboración colectiva y el esfuerzo conjunto de varias academias pertenecientes a la Asociación de Academias de la Lengua Española, son compartidos en todo el contexto hispanohablante, aunque es importante mencionar que también se analizan ejemplos de otros países (Meza, 2023, pp. 14-15).

En resumen, los fundamentos de la ortografía son los principios que regulan la forma en la que se escribe una lengua, adaptada a diferentes regiones, contextos y ámbitos en los que se desenvuelve el ser humano, no solo es cuestión de historia, sino de adaptarse a los cambios trascendentales que surgen a nivel mundial, por ello hablar de ortografía es sumergirse en ese amplio mundo de coherencias lingüísticas, de la integralidad, de adecuaciones en sus diferentes espectros sintácticos; además de velar por el uso correcto de reglas con claridad, sencillez de manera que lo escrito sea comprensible a todo receptor de mensajes, y a la vez sea razonable, se apliquen procedimientos de enseñanza más activos y razonados para su codificación.

2.5. Función de la ortografía

Según el criterio de Cabanillas (2021) la principal función de la ortografía es asegurar la comunicación escrita y hacer más fácil su desarrollo entre los hablantes de una determinada lengua, a través de la determinación de códigos universales para su representación gráfica, cumpliendo además una función de unión por encima de la variedad de formas de pronunciación afectadas por factores culturales, sociales y geográficos que involucran el amplio mundo tecnológico (pp. 459-460).

Asimismo, la ortografía es un elemento fundamental en los primeros niveles de escritura, la adopción de su dominio asegura una producción escrita de calidad y la liberación de conocimiento para realizar actividades con un mayor nivel de complejidad, además permite la organización de ideas, brinda una buena imagen de lo escrito y estabiliza los componentes fonéticos del lenguaje, en donde también se puede utilizar recursos interactivos tradicionales y modernos (Maldonado et al., 2022, p. 95).

2.6. Criterios de la ortografía

De acuerdo con Heras (2021) la articulación de los fonemas junto con la pronunciación de estos se puede realizar gracias a los criterios de la ortografía con el propósito de lograr una

correcta escritura y comprensión del mensaje. Cabe resaltar que el contexto social influye de manera significativa y complementaria en la funcionalidad de estas configuraciones ortográficas, al tomar en cuenta las normas generales y particulares de cada lugar en donde se desenvuelve un conglomerado humano que implica en cada caso una correcta escritura (pp. 245-248); entre los criterios que se mencionan se pueden señalar:

Correspondencia entre grafía y pronunciación. Se trata de una regla básica dentro del sistema ortográfico por la cual se indica que la representación gráfica entendida como la forma en que se escriben los sonidos debe de coincidir con la manera en que se habla, es decir, debe de representar todos los fonemas que abarca la pronunciación de una palabra, así como en para el caso de la lectura, es necesario pronunciar correctamente cada letra o término plasmado en el escrito.

Adecuación biunívoca entre grafema y fonema. Este criterio señala que a cada sonido le corresponde una única letra como representación y viceversa. No obstante, dentro del idioma español, existen algunas excepciones como lo es para el caso del fonema “j” el cual posee dos grafemas, es decir, se puede escribir con la letra j en la palabra “juguete” y o con la g si se trata del término “gusano”.

Etimología. Esta directriz establece al escribir cualquier palabra se debe respetar el término del cual derivan, busca explicar la razón de la forma en la que se escriben las palabras y porqué en algunos casos se opone al principio de correspondencia entre pronunciación y grafema.

Uso constante. Elemento fundamental que se refiere a la preservación de los componentes de la etimología dentro del sistema de la ortografía debido a un uso permanente en el tiempo, esto ha consolidado la escritura gracias a su adopción generalizada por los hablantes.

Diferenciación de homónimos. Componente que impone o mantiene las variaciones en la manera de escribir o presentar de manera gráfica las palabras con el propósito de impedir situaciones de homonimia, que se refiere a palabras que poseen la misma forma de escribir, pero sus significados son diferentes. Dentro de la lengua y literatura son herramientas indispensables que los niños necesitan aprender durante el proceso de formación para lograr un mayor conocimiento.

Analogías. Son comparaciones entre elementos distintos, determina que las partes variables de la escritura como número, género, inclusive las formas verbales, y también las palabras que tienen en común una raíz léxica, deben compartir una misma configuración gráfica

en sus partes comunes, por ejemplo, la analogía de “vano” en sus formas variables de género se escribe “vana”, “vanos”, “vanas”.

Unidad ortográfica. Este factor determina que la forma de escribir o presentar gráficamente una lengua será uniforme para todos los hablantes de esta y en todas las regiones, a pesar de las variaciones en la pronunciación por motivos geográficos, personales o culturales que imperan en un determinado lugar.

2.7. Etapas del aprendizaje ortográfico

Según el criterio de Gabarró (2012) el aprendizaje es el elemento clave para organizar las ideas con precisión, esto se suma que escribir utilizando las reglas ortográficas denota la buena personalidad del escritor, pues un mensaje escrito correctamente indica que quien lo escribió es una persona organizada, disciplinada y sobre todo con conocimientos, de ahí que es necesario que en la escuela se aplique una metodología que permita la enseñanza de este elemento clave para que los mensajes sean comprensibles (p. 14); por ello el autor explica que es preciso cumplir con las siguientes etapas de aprendizaje ortográfico:

Primera: Preortográfica. Para transcribir cualquier palabra, en el proceso de aprendizaje de la escritura y lectura, los niños deben decodificar el fonema de las palabras, en tanto, es necesario que primero sean capaces de leer y escribir con destreza para poder incorporar la enseñanza práctica de las reglas ortográficas.

Segunda: Adopción de la técnica ortográfica visual. En este aspecto, el estudiante alcanza una destreza fluida, logra agilidad en la escritura; aproximadamente a los ocho años, el estudiante debe realizar el proceso mental de visualizar las palabras, de manera que, lo adopte automáticamente y lo aplique de manera mecánica.

Tercera: Introducción de vocabulario base y normas esenciales de ortografía. En este paso explica que, a una edad estimada de doce años, se espera que el estudiante ya domine el vocabulario básico para comunicarse, principalmente las palabras más empleadas, ya que, en estas se puede observar mayor incidencia de errores ortográficos, vocabulario denominado “cacográfico”, por lo tanto, sería óptimo estudiar de manera personalizada el vocabulario de cada alumno para mejores resultados.

Es importante que en esta fase se siga fortaleciendo la destreza de visualización ortográfica mediante su aplicación al vocabulario básico, por ello durante este proceso es oportuno el introducir la enseñanza de las reglas ortográficas fundamentales y generales, aquellas que no demanden de procesos analíticos e intelectuales complejos, podrían ser las reglas de acentuación básica, o el uso de las mayúsculas.

En este contexto es importante inculcar en los estudiantes la importancia de la lengua en lo que conlleva la escritura correcta, de ahí que se debe fortalecer y mantenerla a lo largo de los años y de generación en generación, así en los niños y jóvenes invada las distorsiones del lenguaje por medio de las redes sociales.

Cuarta: Proceso estructurado y exhaustivo de mejora en la ortografía. Dentro de esta etapa es preciso incorporar el estudio de las normas ortográficas que implican procesos intelectuales de más alto nivel, en tanto que, es imprescindible tener una capacidad cognitiva óptimamente desarrollada para lograr un conocimiento sólido.

2.8. Dimensiones

La ortografía principalmente tiene una dimensión sincrónica, ya que se enfoca en describir las convenciones ortográficas actuales del sistema. Sin embargo, como sucede en otras disciplinas, también puede presentarse una dimensión diacrónica que se refiere a examinar cómo dichas convenciones han pasado por un proceso de evolución a lo largo de la historia, pero conjugadas las dos, ayudan en el mejoramiento de la ortografía (Jiménez et al., 2023, pp. 6-7).

Sobre el mismo tema, es importante que los docentes incluyan estrategias metodológicas actuales para que se adquieran las dimensiones ortográficas de tipo literal, acentual y puntual.

En esta misma óptica Gavilanes (2022) indica que la ortografía literal se refiere al pleno conocimiento de las reglas para el uso de las letras, mismas que permiten una escritura correcta de las palabras dependiendo del tipo de idioma que se utiliza, además vincula el fonema y el grafema del lenguaje escrito; mientras que la acentual define las normas para usar correctamente la tilde, haciendo diferencia entre el acento prosódico y ortográfico; y, en relación a la dimensión puntual indica la forma de aplicar los signos de puntuación, signos de interrogación y exclamación, entre los principales (pp. 19-20).

Sobre este mismo tema Chachi (2022) habla de la conciencia ortográfica, como un momento en el cual el estudiante al momento que descubre el sonido de las palabras se pregunta con que letra se escribe tal o cual palabra, es el momento en el que está claro que un fonema tiene más de un grafema y que se pueden utilizar en diferentes contextos, en ese momento es cuando ya se practica la ortografía, esto es, se aplica las diferentes reglas, mismas que se adoptan según la edad del estudiante (pp. 4-5).

Es preciso que los estudiantes desde la escuela le den coherencia al texto escrito, seleccionen adecuadamente las palabras, frases, oraciones y párrafos, facilita identificar tanto las ideas principales como las secundarias; así las dimensiones ortográficas se convierten en la herramienta principal para la comprensión lectora, puesto que le dan sentido al texto escrito,

facilitando a su vez la interpretación del receptor; pero es preciso recalcar que justo aquí es donde los niños y jóvenes tienen la mayor dificultad, pues no aplican las reglas ortográficas en un texto, no colocan los signos de puntuación, y tampoco tildan los textos.

3. Disortografía

Son alteraciones en el lenguaje escrito, que dificulta la correcta escritura y ortografía de las palabras, esto ocasiona que las personas vean afectadas sus capacidades para identificar y recordar la secuencia óptima de las letras que conforman palabras, por ende, ocasiona errores ortográficos frecuentes. Cabe recalcar que esta dificultad en las habilidades de la escritura no está ligado a problemas de inteligencia, falta de instrucción o esfuerzo, sino que se asocia específicamente a procesos neurológicos (Otondo y Bascur, 2020, pp. 7-8).

3.1. Clasificación.

Autores como Lerma (2020) describen que la disortografía puede ser clasificada según su naturaleza en: (parr.12).

Trastornos del esquema corporal y funciones perceptivo-motrices. Se trata de los factores que afectan negativamente al análisis visual y orden de las cosas, en este caso las letras o palabras, lo que puede ocasionar la omisión de elementos e incluso la invención de otros lo que conlleva a dificultades en la organización de grafemas similares.

Trastornos de deficiencia psicomotora. Se refiere a problemas de motricidad débil que se presentan junto con un equilibrio defectuoso y fallas en la coordinación de movimientos provocando dificultades que afectan la capacidad para escribir un texto de manera correcta.

Problemas perceptivos. Se trata de problemas en la función visual y en la capacidad auditiva, lo que dificulta en gran medida los procesos de comprensión de los sonidos al ser pronunciados y, por ende, complica el reconocimiento de letras y, a su vez la escritura de estas, siendo la aplicación de técnicas activas una opción para mejorar esta condición.

Problemas madurativos. Se refiere a una debilidad en las habilidades que se requiere para tener un buen desempeño en la escritura y la lectura, las cuales incluyen el reconocimiento de formas, la relación tiempo-espacio, la coordinación motora ojo-mano, la capacidad de atención, la lateralización, el nivel de conocimiento acerca del esquema corporal, entre otros.

Dificultades de lateralización. Se refiere al fenómeno en el cual algunos niños pueden usar ambas manos, es decir, son diestros, pero también zurdos, sin embargo, ninguna de estas formas está lo suficientemente desarrollada, sino que está débilmente presente y poco definida.

Métodos incorrectos de enseñanza. Este aspecto señala que las dificultades en el aprendizaje de la escritura y las normas ortográficas son, en parte, el resultado de dificultades

en la adaptación de los métodos de enseñanza respecto de las necesidades individuales de cada estudiante, afectando las fases de aprendizaje al aparecer en la edad temprana y no ser resueltas.

3.2. Tipos.

En una investigación llevada a cabo por González et al. (2020) se detalla que existen diferentes tipos de disortografía que se deben conocer para entender la variedad de dificultades que pueden tener quienes la padecen (p. 18817). Entre los que se mencionan:

Disortografía cultural. Existencia de un problema de comprensión de reglas ortográficas que implica el uso y acentuación de la grafía de la v, b y h.

Disortografía temporal. Dificultad al percibir sonidos en los fonemas lo que provoca el poco entendimiento de las palabras que se expresan.

Disortografía semántica. Se refiere al uso incorrecto de signos ortográficos, modificación del significado de las palabras, fragmentación y error de unión que hace incomprensible un texto.

Disortografía perceptivo-kinestésica. Sustitución de letras o problemas en la pronunciación de palabras.

Disortografía dinámica. No concuerda género y número por ende no existe una buena construcción de oraciones.

Disortografía disortocinética. Problemas en la redacción porque no hay organización de las grafías al momento de escribir.

Disortografía visoespacial. Es una de las más comunes y se refiere a la confusión de letras como: b por d, d y q, m y n.

Además de las dificultades descritas anteriormente, este tipo de discapacidad no solo afecta a nivel educativo sino que también en el autoestima y la confianza de quien lo sufre, la incapacidad de expresar ideas, conocimientos y emociones de manera escrita generan ansiedad, frustración, y mal desenvolvimiento social y académico, es por ello que el apoyo y comprensión del entorno familiar, maestros y compañeros es clave para que se pueda superar tales problemas y alcanzar un buen nivel académico y personal pues de esta manera las personas no se sentirán limitadas o excluidas (Rodríguez, 2020, pp. 4).

3.3. Causas de la disortografía.

Según Otondo y Bascur (2020) existen varios motivos para que se de la disortografía (p. 9) algunas son las siguientes:

Causas perceptivas. Relacionado con problemas auditivos o visuales que afectan la memoria auditiva y visual de los estudiantes, y por lo tanto se distorsiona la orientación en tiempo y espacio.

Causas pedagógicas. Se asocia al mal uso de la enseñanza ortográfica por parte de los docentes, ligada al desarrollo cognitivo del grupo de estudiantes a quien va dirigido ese aprendizaje.

Causas intelectuales. Tienen que ver con alteraciones en el procesamiento de la información y también aplazamiento en la obtención básica de conocimientos de ortografía.

Causas lingüísticas. Hace referencia a ciertos problemas articulatorios que provocan dificultad para percibir sonidos y evitan la comprensión correcta de los grafismos o debido a la falta de conocimiento y uso del vocabulario adecuado.

A pesar de que hasta el momento ha sido difícil determinar un sistema definitivo dirigido a corregir o disminuir la disortografía, se sugiere la aplicación de estrategias de aprendizaje del tipo multisensorial, ya que, dan lugar a un mejor desarrollo tanto de las habilidades ortográficas como también a las de escritura al generar técnicas de compensación frente a las limitantes que abarca la disortografía, estas herramientas incluyen las tecnologías de asistencias, o la énfasis en aspectos como destrezas en el área de análisis o la creatividad, de manera que se consideren las múltiples formas de inteligencia (Rahim y Jamaludin, 2019, pp. 256).

3.4. Estrategias de intervención.

Para estudiar la disortografía es importante el abordaje de las limitantes en el desarrollo de las habilidades necesarias de esta disciplina de una forma metodológica y adaptada a las necesidades individuales de cada estudiante, por esto investigadores como (Parraga et al., 2023, p. 318) sugieren posibles medidas y procesos sistemáticos dirigidas a mitigar estas problemáticas:

Evaluación y diagnóstico preciso. Una valoración minuciosa es un punto esencial para la comprensión de determinadas áreas en las que existe dificultad ortográfica, así como dimensión de su alcance; de tal manera que, el diagnóstico preciso permite encontrar la dirección correcta de la intervención, ya que, a medida que se inicia un nuevo tema de estudio ortográfico, facilita la determinación del nivel de conocimiento previo que tienen los estudiantes hasta ese momento.

Enfoque multisensorial. Este enfoque tiene como objetivo fortalecer destrezas como la memoria muscular respecto a la motricidad fina, así como la concentración y la capacidad para retener la información por medio de técnicas que implican los sentidos como la visión, la audición o el tacto.

Práctica regular. Realizar ejercicios que impliquen el uso de habilidades ortográficas de manera frecuente y no necesariamente por largos periodos de tiempo, resulta un hábito más

efectivo de incorporar y reflejan mayores beneficios en cuanto a mejoras evidentes en la destreza ortográfica.

Uso de mnemotécnica. El empleo de mnemotecnias en el proceso de aprendizaje de la ortografía se considera un instrumento confiable, ya que, a través de este es posible que los estudiantes asocien las palabras con imágenes o también, pueden construir acrónimos. Esto apoya la destreza para memorizar reglas ortográficas y recordarlas al momento de redactar un escrito de manera correcta.

Apoyo tecnológico. Otro recurso de apoyo frente a las dificultades ortográficas, se trata del uso de herramientas tecnológicas asistenciales.

Lectura en voz alta. Leer en voz alta los escritos, constituye una dinámica práctica en el aprendizaje de la ortografía, puesto que, además de que propicia una lectura fluida, también permite examinar y comprender cómo están estructuradas las palabras, así como las reglas ortográficas que se emplean para cada caso.

Apoyo individualizado en el aula. El apoyo individual a cada estudiante considerando sus capacidades es primordial también para el logro de una correcta ortografía, por lo que es indispensable reajustar la planificación áulica y realizar ajustes y adaptaciones para cada necesidad específica del estudiante.

Refuerzo positivo. Se trata de brindar una retroalimentación de conocimientos positivamente, es decir, se debe elogiar los avances que los estudiantes tienen en el aprendizaje de la ortografía destacando su esfuerzo y evolución ya que esto fomenta la autoestima y les motiva a seguir adelante en su educación.

Estrategias de organización. Se trata de metodologías de aprendizaje que tienen como enfoque principal el diseño de esquemas, cuadros sinópticos, mapas mentales o mapas conceptuales por parte de los estudiantes para ordenar la información o el conocimiento adquirido, lo cual favorece su estudio y facilita la escritura.

Apoyo psicológico. Proporcionar un soporte emocional y terapia psicológica es un punto de gran importancia para tratar casos en los que los problemas de aprendizaje, y sentimientos negativos como frustración o agobio perjudican la autoestima de los estudiantes, así como su seguridad.

Cabe destacar que la implementación de estas estrategias debe ser adaptada a las necesidades individuales de cada persona con disortografía, además que los padres de familia se involucren en estas actividades significativas, así como recibir el apoyo de especialistas de la salud para un enfoque integral y efectivo.

4. Deficiencia ortográfica

La deficiencia ortográfica se refiere a aquellos problemas de escritura en los que se ve implicado el uso de las normas ortográficas de manera correcta y que afecta a los estudiantes sin que ellos padezcan de alguna patología o anomalía neurobiológica que afecte su capacidad para aprender, como ocurre para el caso de la disortografía (Paguay et al., 2018, pp. 125-129). En base a este contexto, se señalan los errores ortográficos que más frecuentemente se cometen a continuación:

Dificultades con las tildes. La confusión respecto al uso correcto de las tildes para ciertas palabras causa incertidumbre en los estudiantes, de modo que deciden no usarlas y prefieren dejarlas sin tildar lo que conlleva a un evidente problema de redacción del texto escrito e imposibilita su comprensión por el lector.

Problemas con las letras dobles. Existen ciertas letras con las que los estudiantes presentan un nivel de dificultad ortográfica considerable a la hora de escribir palabras que para ellos suenan igual, por ejemplo, en palabras como llave, gallina, lluvia y similares, estos errores están muy presentes, en muchos casos confunden la letra “ll” y usan la letra “y”.

Errores en distinguir las palabras homónimas. Estos errores involucran tanto a palabras homófonas, ya que los estudiantes presentan errores al distinguir entre las palabras que poseen una pronunciación igual pero que se escriben y tienen significado distintos, por ejemplo “botar” y “votar”; así como las palabras homógrafas, que son aquellas que tienen una escritura igual, pero con significado distinto, entre estas se pueden citar “banco” de institución financiera y “banco” de asiento.

Problemas con letras mudas. Este problema consiste en las dificultades que presentan los estudiantes en cuanto al reconocimiento de aquellas palabras que poseen letras mudas como lo es la “h” puesto que eligen no escribirlas al no saber cómo hacerlo, o también no pueden pronunciarlas.

Problemas con los signos de interrogación y exclamación. Se trata de un error para identificar tanto los signos de interrogación como los signos de por parte de los estudiantes, lo que conlleva a efectos negativos a la hora de leer los textos ya que provocan desorientación y falta de comprensión en los las personas que escuchan.

No distinguen entre la raya y el guion. Se trata una falta de comprensión respecto al uso adecuado y funcionalidad específica del guion y de la raya, al realizar diferentes producciones escritas como cuentos, caricaturas, poemas, entre otros, lo que lleva a confusiones al momento de redactar las obras, así como en su lectura y comprensión.

4.1. Causas de la deficiencia ortográfica.

La literatura demuestra que las mayores fallas educativas en las escuelas que obstaculizan el sistema de aprendizaje ortográfico en los estudiantes se corresponde a la falta de inversiones en recursos de aprendizaje durante la segunda etapa de este, la cual consiste en acoger la técnica ortográfica visual, relacionada de manera directa con los métodos de fortalecimiento de la memoria visual aplicada a la ortografía, de modo que se crea una condición en la que solo el alumnado que logre la capacidad de recuperación gráfica de las palabras, ascenderá en sistema de aprendizaje (Suárez et al., 2021, pp. 388-389).

Además, se cita a la falta del hábito de lectura como otro factor causante de deficiencias ortográficas, ya que, los estudiantes que no dedican tiempo suficiente a practicar habilidades de lectura presentan serias dificultades para redactar un escrito de manera adecuada al desconocer la escritura correcta de palabras, y, por ende, les resulta aún más difícil la aplicación de las normas ortográficas (Montesdeoca et al., 2021, p. 5).

Entre otras causantes, también se encuentran la falta de programas y talleres que tengan el objetivo de educar en el tema de redacción correcta, además de no contar con guías específicas para realizar tareas escritas, en las cuales se indique de manera clara cómo deben desarrollarse, ya que crea situaciones en donde no se les facilita una oportunidad para aprender de una manera organizada (Montesdeoca et al., 2021, pp. 5-6).

Asimismo, se considera que déficits en las destrezas del alumno en el aspecto fonológico, es otro factor predisponente para una habilidad ortográfica insuficiente, así se mencionan dificultades en la entonación, la pronunciación y vocalización, y el acento correcto de las palabras, que frente a un desinterés en el docente se pueden agravar, y es por esta razón que los maestros deben comprometerse a la investigación y aplicación de método pedagógicos modernos que atraigan a sus alumnos para que logren una óptima concentración y aprendizaje con satisfactorio en los temas planificados (Macías y Vélez, 2022, p. 18).

La investigación indica que los errores ortográficos más frecuentes que cometen los estudiantes se relacionan con el empleo de las letras mayúsculas y minúsculas, el uso de las letras b, v, h, s, c, y z, así como en el uso de la tilde, y que el origen de estos problemas se basa en que en repetidas ocasiones se usan textos con faltas ortográficas o bien otros medios con los mismos errores que no son debidamente corregidos ni retroalimentado fijándose en las normas (Macías y Vélez, 2022, p. 18).

4.2. La enseñanza de la ortografía

La pedagogía de la ortografía debe de poder ajustarse a los recursos y materiales más actuales que posibilitan un mejor aprendizaje para los alumnos, pues generan formas de

educación sincrónica, es decir, en tiempo real con acompañamiento docente, pero también de manera asincrónica, en tiempos distintos, pero esto también implica el trabajo conjunto con el Ministerio de Educación en la capacitación continua de docentes en cuanto al uso de nuevas metodologías globalizadas de mayor efectividad, puesto que, con esto, la apropiación del conocimiento se puede optimizar en todas las áreas de la educación básica, dentro de ellas temáticas la ortografía (Klos y Muñoz, 2022, p. 759).

Además, Rodas (2022) manifiesta que la planificación académica seleccionada para los niveles educativos debe tener como objetivo principal la consolidación de una escritura correcta, es decir, en donde no existan faltas de ortografía. Para ello los docentes en su plan de clase deben incluir espacios para crear oraciones con sentido, párrafos en donde se aprecie la puntuación debida, claros, concisos y expresivos; respetando y tomando en cuenta las diversas culturas, de ahí que la ortografía también entabla y mantiene las relaciones de los pueblos (pp.200-201).

Según Rodas (2022) una estrategia confiable dirigida al mejoramiento ortográfico es la construcción de guías didácticas que den lugar a la interacción entre sujetos y la generación de conocimientos con dinamismo, con esto se busca lograr que las actividades y producciones escritas de los estudiantes estén acorde a sus intereses y etapas de desarrollo, y al mismo tiempo, promuevan la reflexión, habilidades de reflexión, pensamiento crítico y argumentativo, todos en dirección al conocimiento y el método científico (pp. 200-201).

4.3. Factores en la enseñanza de la ortografía

Cueva et al. (2023) indican que es responsabilidad del docente acondicionar un ambiente educativo propicio para el periodo de enseñanza – aprendizaje, así como otros elementos psicológicos, como la motivación, y básicos, como los requerimientos personales de cada alumno, de modo que cada hora de clase sea vista por los estudiantes como un lugar acogedor, y asocien al aprendizaje de la ortografía como algo divertido y poco complicado; sin olvidar los conocimientos previos y los antecedentes educativos para abordar deficiencias en cuanto a vocabulario, las cuales influyen en la capacidad de expresión. Todo esto para garantizar un desenvolvimiento óptimo de esta disciplina lingüística (p. 1697).

Quintero et al. (2023) señala que existen varios factores que perjudican u obstaculizan la buena enseñanza de la ortografía, así como la adopción de estos conocimientos en el alumnado (p. 141); entre los que se incluyen a continuación:

Factores neuropsicológicos. Engloba factores sensoriales y motores, de percepción e intelectuales, así como destrezas cognitivas y aptitudes que el alumno posee.

Coefficiente intelectual. Se refiere a la habilidad para el reconocimiento de palabras homófonas con su significado a través del contexto o situación específica en las que han sido empleadas, o también al relacionarlas o realizar la aplicación específica de las reglas ortográficas (Quintero et al., 2023, p. 141).

Percepción y memoria auditiva. Las destrezas lingüísticas y su mejoramiento están estrechamente relacionadas con las habilidades visuales y la capacidad auditiva, de manera particular las destrezas en la observación, capacidad para analizar y retener distintos símbolos con sus respectivos sonidos en una correcta pronunciación, lo que lleva el nombre de fonema. La memoria auditiva es una habilidad que permite traer a la memoria los sonidos de las palabras, así como reproducirlos al pronunciarlos de forma correcta (Jaimes et al., 2022, pp. 11-14).

Percepción y memoria visual. Es la destreza que hace posible que el alumno esté en capacidad e almacenar o retener información acerca de la forma gráfica de las letras, es decir, respecto a cómo se escriben, así como la habilidad para recordar su lugar y orden al constituir una determinada palabra para su posterior reproducción en sus dos formas oral y escrita. Este proceso es crucial en el ámbito de creación símbolos dentro de la escritura, al tener un rol activo (Jaimes et al., 2022, p. 12).

Memoria para la articulación. Se trata de la capacidad para recordar los procesos articulares, movimientos y sonidos que son necesarios lograr reproducir la correcta pronunciación de una palabra, este conjunto de procedimientos también se denomina como “proceso kinestésico del sonido” (Manzano, 2018, pp. 80-81).

Memoria y competencia grafomotriz. Se trata de la habilidad para controlar los movimientos que realiza la mano, es decir, la motricidad fina, los cuales se direccionan en con el objetivo de trazar los símbolos gráficos de las palabras, además, se indica que la practicar de manera constantes, es movimientos se vuelven automáticos y en complementariedad con la memoria visual, se emplean ante la confusión que surge al momento de escribir alguna palabra (Fuxet y Camparo, 2020, pp. 317-321).

Lateralización consolidada y buena percepción del espacio y tiempo. Son aquellas capacidades del estudiante que le permiten realizar un análisis y posterior reproducción de las formas gráficas de las letras sobre un papel de manera correcta, de ahí que, al existir dificultades en la lateralidad así como en la orientación respecto al tiempo y espacio, se pueden desarrollar trastornos en la realización e interpretación de los escritos como lo es la dislexia o también la disgrafia, que se evidencia en la descoordinación rítmica, errores en la orientación y orden de las letras, y también confusiones e intercambios en la grafía (Álvarez y Correa, 2021, p. 35).

Capacidad de abstracción y desarrollo mental. Es muy importante en la velocidad con la que los estudiantes aprenden la ortografía, pues la madurez mental potencia esta variable al facilitar las destrezas en el análisis y la acogida de contenidos acerca de la relación que existe entre el fonema y el grafema, así como la puesta (Bargetto y Riffo, 2019, p. 12-17).

Capacidad de generalización y atención. Describe la habilidad para transmitir conocimientos que han sido adquiridos respecto a la estructuración de términos, practicarlos e identificar características ortográficas específicas. Esta destreza incluye la determinación de casos que son una excepción a ciertas reglas ortográficas de manera efectiva, de manera que se trata de una destreza que ayuda a aplicar las normas generales, pero también a reconocer casos excepcionales con su forma correcta de escribir (Bargetto y Riffo, 2019, pp. 1-3).

Factores lingüísticos. Estos factores determinan la evolución positiva de las formas de expresión, el lenguaje junto con sus significas y determinadas normas para; entre estos aspectos se destacan los siguientes:

Articulación y el análisis correcto de la fonética y del deletreo. La literatura señala que una acertada destreza a la hora de la práctica en la escritura de palabras está determinada en gran medida por la memoria y la habilidad para hacer uso de esta al pronunciar los fonemas correspondientes a cada uno de los componentes gráficos que constituyen las palabras, lo cual se genera gracias a un proceso de articulación de movimientos, además este mecanismo de la relación memoria – fonema, también tiene su rol crucial en la escritura de la forma gráfica (Cadavid y Rivera, 2018, pp. 6-7).

Dominio de la lectura y del vocabulario. Este aspecto es de gran ayuda en la meta de disminuir los errores ortográficos que cometen los estudiantes, se trata de una destreza de gran solides como lo es la lectura, la cual aporta en gran medida en la prevención de errores ortográficos. De igual manera, el vocabulario toma un papel significativo en la práctica continua al incorporar palabras de uso común y frecuente, las cuales, con fácilmente entendibles, se pueden asociar y por tanto retener de manera sencilla (Coloma et al., 2023, pp. 9-11).

Factores Sociales y afectivos. Estos factores también influyen en gran proporción sobre el nivel y ritmo de aprendizaje de las normas ortográficas por parte de los niños, entre los factores de índole social y afectiva se incluyen:

Estabilidad emocional. Se trata de un punto fundamental al tratarse de un equilibrio psicológico que ejerce un impacto determinante en el proceso de adquirir conocimiento por parte de cada niño, ya que, experimentar alteraciones a corto o largo plazo, implica dificultades en varios ámbitos de la vida, como el desempeño académico, puesto que puede provocar un retroceso en el aprendizaje de la escritura, ortografía, la lectura, entre otros (Palop, 2022, p. 30).

Autoestima y autoafirmación. Es esencial que dentro del ambiente educativos el estudiante no sufra de acciones negativas como el rechazo o la subestimación porque esto puede generar sentimientos de inseguridad, inferioridad y desmotivación, lo que eleva las probabilidades de que el niño desista de continuar aprendiendo, es así que, la forma correcta de corregir los errores que el alumno cometa debe ser siempre con enfoque constructivo, es más, la autoafirmación, se considera un ejercicio mediante el cual el alumno puede imponer su personalidad, así como un deseo positivo en cuanto a su desempeño, pues esto también influye la acogida de las reglas ortográficas dentro de la comunicación escrita (Consejo Mexicano de Investigación Educativa de México, 2022, p. 882).

Fatores pedagógicos. Estos factores tienen una gran influencia sobre las metas de aprendizaje en los niños estudiantes respecto al óptimo uso y cumplimiento de las reglas de ortografía. Entre estos factores pedagógicos se muestran los siguientes:

Métodos adecuados. Hace referencia a los beneficiosos que resulta abandonar métodos de aprendizaje tradicionales que se fundamentan en repetir conceptos, y memorizar reglas de manera monótona, sin realizar algún análisis o algún tipo de ejercicio práctico de comprensión, y que además no considera factores básicos y a la vez particulares como lo es el ritmo de aprendizaje y necesidades individuales de cada estudiante (Fernández et al., 2023, p. 174).

Motivación. Cuando un estudiante se encuentra motivado, su rendimiento académico alcanza niveles óptimos, este aspecto va de la mano con un incremento en el interés por estudiar y un aumento en la participación, elementos que asociados a un programa de estudios personalizado y a la autenticidad son los pilares básicos de todo método de aprendizaje que emplea recursos atractivos en formas visuales y también auditivas (Cueva et al., 2023, p. 1678).

4.4. La ortografía para el quinto año de Educación General Básica

La manera correcta de escribir está determinada por los parámetros ortográficos que son los elementos básicos dentro de la escritura de una lengua, de ahí que, de manera general, la ortografía está compuesta por rasgos arbitrarios.

En este contexto, la literatura indica que se requiere de un alto desarrollo cognitivo para poder realizar un escrito de manera correcta, ya que es el punto clave recuperar en la mente las formas ortográficas de las palabras; de igual manera, las habilidades de expresión y comunicación son muy importantes en cuanto a la consolidación de los saberes de los códigos y símbolos gráficos que son propios de una lengua; y también, la lingüística, constituye una parte central del sistema de sonido y los códigos gráficos. Estos elementos constituyen pilares fundamentales para los niños de quinto año, de esta manera surge la necesidad de alfabetizarlos desde sus inicios (MINEDUC, 2019, pp. 310-311).

De esta manera, se puede decir que la introducción al aprendizaje ortográfico está sujeto a la forma en que las tres habilidades mencionadas anteriormente se relacionan, se controlan y se emplean de manera amplia, correcta y suficiente, destrezas que pueden ser fácilmente verificadas al valorar el desenvolvimiento del niño en la escritura de textos, oraciones, etc.

La comunidad docente debe considerar tres elementos de gran importancia en la planificación de todo programa educativo, y que además dependen de su voluntad para brindar una educación de máxima calidad, entre estos elementos se señala como primer lugar a la adopción de habilidades en planificación de clases, trabajos, talleres, actividades en clases y enviadas a casa, así como de revisión; otro elemento, es el dinamismo y la creatividad respecto a los trabajos de escritura que propone realizar a los estudiantes ya que deben requerir una destreza significativa pero también deben ser variados en temática, en maneras de realizarlo o presentarlo; por último, es necesario que la intervención del docente esté presente en las rutinas a través de la revisión consciente, corrección, edición y refuerzo consciente y de los conocimientos ortográficos (Castro et al., 2022, pp. 859-861).

Para mejorar la ortografía en estudiantes de cuarto a octavo grado se pueden aplicar estrategias como el dictado, trabajo mediante objetivos, elaboración de guías para la realización de trabajos escritos, así como plantearse el desarrollo de destrezas; estas actividades mayormente influyen de manera positiva en el aprendizaje de la ortografía (Palombo y Cuadro, 2019, p. 137).

Según Palombo y Cuadro (2019) es de vital importancia corregir los procesos de enseñanza aprendizaje de la ortografía, así mejorará el nivel de conocimiento de la escritura y de esta forma satisfacer las necesidades de los estudiantes; en este aspecto el autor indica que en la escuela de cuarto a quinto grado se identifican 12 estrategias efectivas para fortalecer la correcta escritura (p. 137); entre las que se mencionan:

- ✓ Aprendizaje de estrategias
- ✓ Autorregulación en el proceso de escritura
- ✓ Estimulación de la creatividad mediante la creación de imágenes
- ✓ Enseñar los distintos tipos de textos
- ✓ Capacitación en transcripción, deletreo y escritura manual
- ✓ Trabajo colaborativo entre compañeros
- ✓ Establecimiento de metas concretas
- ✓ Implementación de fases previas a la escritura como la elaboración de borradores
- ✓ Brindar retroalimentación oportuna aplicar procesadores al término de la escritura
- ✓ Aumentar las tareas de producción escrita

✓ Implementar programas de escritura que considere necesidades individuales del alumnado.

El Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC) (2016) en el “Currículo de EGB y BGU – Área de Lengua y Literatura, en cuanto a la carga horaria, establece que el subnivel de Educación General Básica Media, comprende el quinto grado, debe recibir 8 horas de clase a la semana en la asignatura de Lengua y Literatura, cuyo Bloque 4: Escritura, abarca el aprendizaje de la gramática y la ortografía como bases de la comunicación y la producción de textos. De igual manera, se detalla el objetivo 3.10 determinado a lograr que los estudiantes aliquen los conocimientos ortográficos en la producción, revisión y corrección de textos (pp. 28, 54, 60).

Según el MINEDUC (2016) para los años de educación general básica en el currículo se han implementado destrezas que permitan el análisis y reflexión de la lengua castellana, esto con el fin que la enseñanza logre desarrollar el ámbito lingüístico, la gramática y la ortografía, por considerarlas elemento potencial de la comunicación y aprendizaje y los cimientos en la construcción del conocimiento de la escritura, indica a la vez que la reflexión metalingüística depende del dominio en el manejo y uso de lo escrito, por ello la necesidad que el docente enfatice en los estudiantes que a una mayor expresión y comunicación por escrito, se logrará mayor gusto por reflexionar la relevancia de la lengua castellana en el día a día (p. 54).

Para el Ministerio de Educación del Ecuador MINEDUC (2016) mejorar la enseñanza de la escritura requiere relacionar el fonema con el grafema, con ello se deja atrás la memorización y que el estudiante aprenda de forma mecánica, este proceso incluye tres momentos denominados: desarrollo de la conciencia lingüística, relación de fonema-grafía y escritura convencional ortográfica (p. 80).

Sobre este mismo tema, el MINEDUC (2016)) explica que, en el tercer momento relacionado con la escritura convencional ortográfica, los estudiantes construirán la ortografía convencional de la lengua por medio de la reflexión fonológica y semántica, dado que hay grafías con más de una representación como las letras k, s, b, g, j y r, por lo que se requiere una mediación de aprendizajes en relación a las necesidades de los niños, de ahí que hace un comparativo entre aquellos conocimientos que el estudiante aprende solo y los que necesita del docente para el logro de las destrezas (p. 82).

4.5. Reglas ortográficas estudiadas en básica media y superior.

Según el MINEDUC (2020) las reglas ortográficas de las letras direccionan la escritura de un texto, en sus diversas composiciones, de manera que sea comprensible, aseguren eficacia en la comunicación, exista coherencia, se preserve el patrimonio cultural, se proyecte la competencia en los diferentes ámbitos de la vida de las personas (pp. 90-120)

Por ello indica que, en los niños del quinto año de básica media se deben trabajar las siguientes reglas:

Tabla 1. Reglas ortográficas de las letras

Ortografía de las letras			
Uso de la B	Uso de la V	Uso de la H	Uso de la G
<p>Se escriben con b: Las palabras en las que el sonido b precede a otra consonante. Las palabras que comienzan con los sonidos bur, bus, y bu. Las terminaciones: -abas, -ábamos, -aba, -aban y verbos con terminación infinitiva en ar. Antes de "l" y "r"</p>	<p>Se escribe con v: Adjetivos que terminan en -ivo / -iva. Palabras que inician con: evo-, eva-, Evi-, eve-. Como por ejemplo evolución. Palabras terminadas en -ava, -ave, -avo, excepto árabe. Después de n. Invierno, invento, enviar. Después de las sílabas -ad. Ej: adverbio, advertencia.</p>	<p>Se escribe con h: Las palabras que inician con diptongo: hue, hui, hia o hie. Familias de palabras que comienzan con hum-, hui-, hue-, huida-, hiato-. Todos los tiempos de los verbos hacer, haber, hallar hablar, habitar.</p>	<p>Se escribe con g: En los conjuntos gue, gui y se emplea diéresis para que suenen los sonidos. Palabras que inician con geo-. Todos los verbos terminados en -ger, -gir, menos tejer y crujir. Con la letra g se escriben la mayoría de palabras que inician y tienen la terminación en gen. Ej: gentilicio.</p>
Utilización de la J	Uso de la s, c y z	Reglas generales	Reglas de las mayúsculas
<p>Se escriben con j: Palabras terminadas en jero - jera - jeria, jear, menos: aligero-flamígero-belígero-ligero.</p>	<p>S: Palabras terminadas en sivo, siva, oso, osa, e ismo. C: Verbos terminados en cir y decir, excepto asir. Diminutivos acabados en cito, ecito, ecillo de palabras sin s al final. Z: Palabras terminadas en anza/o y azgo, izo, iza, excepto gansa/o, manasa/o.</p>	<p>-Adjetivos terminados en "z" forman sus plurales reemplazando la "z" con "c" y añadiendo "-es". Ej: de niño capaz a niños capaces. - Para diminutivos de palabras que terminan en "ca" o "co", se cambia la "c" por "qu". Ej: "mosca" a "mosquita". - El sonido fuerte "erre" se representa con "rr" cuando se encuentra entre vocales, y con "r" al inicio de palabras o después de l, n, s, pero no entre vocales. -Antes de las letras -p y -b, siempre se utiliza la letra "m". Ej. "lámpara" y "bombilla".</p>	<p>-Después del punto seguido, punto final. - Se utilizan puntos finales al final de nombres propios de personas, animales, lugares e instituciones debido a su singularidad. Ejemplo: Inés, Ecuador, barrio Cumandá. - Se emplean puntos finales después de sobrenombres y apodos, como Isabel la Católica. - Los nombres de instituciones, organismos, empresas, grupos, calles, colonias o barrios, etc.; son seguidos por puntos finales. Ejemplo: Universidad Nacional de Loja.</p>

Nota: Tomado del texto del (MINEDUC, 2020, pp. 26-27) para quinto año de básica media.

Reglas ortográficas de la acentuación. Estas reglas de acentuación permiten darles un mayor énfasis a las palabras y escribirlas correctamente para que el lector pueda comprenderlo, son reglas que se las utiliza en todas las áreas de estudio.

Tabla 2. Reglas de acentuación

Reglas de acentuación			
Sílaba tónica y átona	Palabras agudas	Palabras graves	Palabras esdrújulas
- Las palabras se dividen en sílabas, pueden ser tónicas o átonas. - La sílaba tónica, lleva acento, se pronuncia con mayor intensidad que las átonas, no tienen acento principal.	Las palabras agudas requieren tilde cuando finalizan en las consonantes -n o -s, así como cuando terminan en una vocal. Un ejemplo de esto incluye palabras como anís, café, león y corazón.	Las palabras graves reciben tilde cuando concluyen en una consonante que no sea -n o -s. Ej. términos como árbol, cárcel y carácter.	Las palabras esdrújulas y sobreesdrújulas siempre llevan tilde. Ejemplos de esto son palabras como teléfono, Mónica y húmedo.
Diptongo	Hiato	Tilde diacrítica	
Pronunciación de dos vocales en la misma sílaba. Llevan tilde si: - La palabra es aguda, lleva tilde al final si termina en n, s o vocal, como en el caso de "volvéis". - La palabras graves cuando su terminación no es una consonante como la letra n y la letra s; o también en una vocal. Ej. "volvisteis". - Palabras esdrújulas o sobreesdrújulas siempre llevan tilde, como en "murciélago".	Cuando dos vocales consecutivas se dividen en sílabas diferentes. Se tildan: - Si hay dos vocales abiertas juntas, se aplican las reglas normales de acentuación. - Palabras como "poeta" no llevan tilde al ser graves y terminar en vocal. - Palabras como "héroe" llevan tilde, es esdrújulas. - Si una de las dos vocales es cerrada y tónica, se añade una tilde sobre esa vocal (i, u) para indicar que es tónica y no forma diptongo, incluyen "búho" y "púa". - El grupo de dos "i" juntas (ii) siempre genera hiato y no lleva tilde, como en "rociito". - Los verbos que terminan en air, eír, oír llevan tilde. Ejemplo: "oír", reír, contraír, entreoír, desoír.	En relación a la acentuación de monosílabos, por lo general, no llevan tilde, salvo algunas excepciones. Los monosílabos "él", como pronombre masculino; el monosílabo "mí", pronombre de primera persona que indica en ciertos casos posesión; "tú," como un indicativo cuando se refiere a una persona con la que se está hablando; "sí," como afirmación o también como confirmación; "dé," como un imperativo en forma presente; "sé," de saber; "te" de infusión; "más," adverbio que indica algo superior, mayor cantidad y "aún" como un sustituto de todavía; llevan tilde cuando son tónicos, es decir, cuando llevan acento. Ejemplos de esto incluyen "El gato me aruñó," "Él se va de vacaciones," "Mi bicicleta es nueva," "La invitación es para mí," "Tu cabello me gusta mucho," "Tú sabes toda la canción," "Si tardas, no te voy a esperar," "Está orgulloso de sí mismo," "Sí, te estoy escuchando," "En la consulta popular ganó el sí," "Vine de nadar un poco," "Le pedí que te dé agua," "Ese vehículo se vendió," "Sé muy cuidadoso," "No sé cuándo llegará," "Te lo voy a dejar en casa," "El té es una bebida común," "Lo dijo, mas no le creí," "Necesitamos más pruebas para estar seguros," "Aun tengo frío," y "Aún no han traído la pizza."	

Nota: Tomado del texto de quinto año de básica media (MINEDUC, 2020, pp. 29-30).

Reglas ortográficas de puntuación. Las reglas de puntuación son signos que le dan sentido y orden a un texto escrito, indica el momento en el cual se los debe utilizar, entre estos signos se mencionan: la coma, el punto, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, raya, guion, paréntesis, comillas, signos de exclamación y signos de interrogación.

La puntuación ayuda a ordenar ideas, clasificar el significado de frases, detectar pausas, darle entonación a un texto y en fin hacer un texto comprensible.

En la siguiente tabla se presenta el uso de cada uno de ellos:

Tabla 3. *Signos de puntuación*

Los signos de puntuación			
El punto (.)	Coma (,)	Punto y coma (;)	La raya (-)
Para señalar el final de una oración, se utiliza el punto. El punto seguido se usa para separar enunciados que desarrollan una misma idea. Por otro lado, el punto y aparte se emplea para separar dos ideas independientes. Es importante destacar que nunca se coloca un punto después de un signo de interrogación o exclamación.	La coma tiene varios usos, entre ellos, separar el vocativo, que es el interlocutor al que uno se dirige al hablar. Además, se utiliza para separar los elementos de una enumeración. Se recalca que no se debe colocar una coma antes y después de expresiones como "esto es" cuando estoy queriendo indicar algo, "es decir" en el caso de una explicación, "por último" cuando se quiere finalizar un escrito; "por consiguiente" en el caso de expresar una consecuencia, "sin embargo" en ideas opuestas, " y otras expresiones similares.	El punto y coma se utiliza para separar los diferentes miembros de una oración cuando alguno de ellos ya lleva una coma. También se utiliza este signo antes de escribir una conjunción o ciertas locuciones para unir un texto con otro, como "pero", "aunque", "sin embargo", "no obstante", y términos parecidos, en los casos que las oraciones tienen un texto extenso.	Signo utilizado en la ortografía cuando se trata de diálogos. — ¿Qué me has preguntado? —Yo, nada. Creo que estás confundido con otra persona.
Signos de admiración	Signos de interrogación	Guion (-)	
Los signos de admiración se escriben al principio y al final de oraciones o frases exclamativas.	Estos signos se los utiliza para iniciar y finalizar una oración o cuando se escriben frases que dan lugar a una pregunta.	Permite la separación de palabras categorizadas como compuestas, por ejemplo, medianoche y otras conexas; se pueden dividir entre sílabas cuando el espacio en el que se está escribiendo es pequeño y no alcanza a concluir la palabra, en ese caso se utiliza un guion corto (-). También es empleado el guion para unir dos palabras con un significado independiente, en el caso que se necesite hablar de dos países como "El encuentro colombo-mexicano".	

Nota: Tomado del texto de quinto año de básica media (MINEDUC, 2020, p. 89).

Tabla 4. Palabras homónimas

Palabras homónimas	
Palabras homófonas	Palabras homógrafas
<p>Estas palabras refieren a términos con una misma pronunciación o sonido pero que difieren tanto en su forma gráfica, es decir en su manera de escribir, como en su estructura ortográfica, además de su significado. Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “bello” (que posee belleza) y “vello” (pelo corto y suave); "Asia" (continente) y "hacia" (en dirección a). 	<p>Se tratan de términos que tienen una misma manera de escribir pero que poseen significados distintos. En la lengua española estas palabras también son homófonas.</p> <p>Ejemplos de palabras homógrafas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "llama" (fuego); "llama" (animal); "capital" (dicho de una ciudad en donde reside el gobierno de una región); "capital" (dinero).

Nota: Tomado del texto de quinto año de básica media (MINEDUC, 2020, p. 121).

4.6. Evaluación de la ortografía

El proceso de evaluar la ortografía es una parte muy importante tanto para el docente, como para el alumno que ha realizado su actividad de práctica en la escritura, ya que, esto proporciona un medio de verificación del nivel de alcance de conocimiento teórico-práctico al finalizar cada unidad de trabajo. Esta valoración debe realizarse de manera continua en base al registro de objetivos que se han propuesto y registrado en los programas académicos, para comprobar el cumplimiento de metas y someterlos a un análisis y retroalimentación en caso de requerirlo. Todo esto en favor de la enseñanza y aprendizaje ortográfico de los estudiantes (Espinosa, 2021, p. 3).

La UNESCO (2019) se refiere a la evaluación ortográfica como un proceso que está guiado por indicadores que regulan las destrezas desde el nivel básico para memorizar normas, hasta el dominio y las convenciones de legibilidad (p. 12).

Según el trabajo de Díez (2024) los descriptores A 1-2, B 1-2 y C 1-2, presentes en el contexto europeo son lo que se emplean en la valoración de los niveles de aprendizaje ortográfico. Es así que en A1 se refiere a la capacidad del estudiante para copiar palabras y frases cortas de uso habitual, además de una amplia destreza para deletrear palabras, más aún a consultarle información personal; en el nivel A2 se valora la disminución de errores ortográfico en la escritura de oraciones cortas de uso cotidiano, esta debe ser más comprensibles y connotar un razonamiento en su estructuración (pp. 3-9).

Por otro lado, en el nivel B1 se verifica habilidades de escritura con fluidez y el grado de legibilidad, así como aspectos ortográficos de puntuación y estructura correctos; en el B2 se evalúa la habilidad en la producción continua de un texto, así como su legibilidad, organización en párrafos y cumplimiento de las reglas de la ortografía, considerando que pueden presentarse características de la lengua materna; en el nivel C1, la escritura tiene más consistencia y alta

destreza, presentándose con apenas errores de tipografía hasta el nivel C2 en donde se verifica el alcance de una ortografía correcta en su totalidad (Díez, 2024, pp. 8-9).

Adicionalmente, respecto a los criterios de validez ortográfica se pueden tomar en cuenta la escala de alcance: superior, que comprende valores desde 80 hasta 86, un nivel normal que va desde 70 hasta 79, y un grado limítrofe de 60 a 69; una escritura deficiente de tipo leve de rango entre 50 a 59; escritura deficiente en grado moderado con una puntuación de 40 a 49; escritura deficiente, en un nivel significativo de 30 a 39 puntos y una escritura deficiente en grado intenso de menos de 29 puntos. Estos niveles brindan información respecto de la destreza de los estudiantes de un determinado año escolar, respecto al cumplimiento o alcance de los objetivos en el aprendizaje práctico de las reglas ortográficas (Díez, 2024, pp. 8-9).

5. Metodología

El presente trabajo de titulación de título: “El uso de estrategias activas de ortografía para la correcta escritura en los estudiantes de quinto grado “A” de la Escuela de Educación Básica “Miguel Riofrío” período 2022-2023” se realizó en base a los siguientes procedimientos metodológicos:

1. Área de estudio

El lugar en donde se llevó a cabo la investigación fue la Escuela de Educación Básica “Miguel Riofrío”, perteneciente a la provincia de Loja, a la Zona 7, cantón Loja, en la parroquia El Sagrario, localizada en el barrio San Sebastián y ubicada entre las calles Bernardo Valdivieso 1184 Mercadillo y Olmedo, su código AMIE 1H00001.

Esta institución educativa trabaja en modalidad presencial, tiene un horario de trabajo tanto matutino como vespertino, su oferta educativa proporciona el nivel Inicial y EGB. Se considera un centro de educación que acoge en gran porcentaje a la clase media, y su financiación es de tipo fiscal, y en cuanto a su jurisdicción, esta es hispana, y sigue el régimen escolar de la sierra. Al momento del estudio su planta docente cuenta con 72 miembros, así como 6 integrantes en el área administrativo y en cuanto a población estudiantil, se han registrado 1742 estudiantes, entre los cuales 425 pertenecen al género femenino y 1317 al género masculino.

En la organización de la EGB dentro de la institución estos se encuentran estructurados en dos paralelos; respecto a su infraestructura cuentan con un laboratorio de computación, áreas para recreación como lo son tres canchas deportivas y un lugar para adquirir alimentos, es decir un bar. La jerarquía entre las autoridades escolares se encuentra organizada por una directora; seguida de un vicerrector, a continuación, un inspector, luego la secretaria y los psicólogos, quienes a su vez conforman el Departamento de Consejería Estudiantil; líderes que rigen el buen funcionamiento de la institución educativa.

La Escuela de Educación Básica “Miguel Riofrío”, tiene como misión:

Formar estudiantes líderes en todas las áreas del saber humano, desarrollando destrezas con criterios de desempeño fundamentadas en el modelo pedagógico socio constructivista de primero a décimo año, para ello cuenta con infraestructura adecuada y laboratorios tecnológicos modernos, con autoridades competentes y personal docente con formación académica idónea y humanista. (Riofrío, 2014)

Mientras que, la visión de esta entidad educativa es la siguiente:

Consolidar a la Escuela Miguel Riofrío, en una institución de educación básica fiscal y laica, pionera y referente en el sur del país, capaz de alcanzar niveles de excelencia

educativa, capacitada para entregar a la sociedad: niños, niñas y adolescentes integralmente formados y capacitados para continuar sus estudios de bachillerato, conjugando responsabilidades y esfuerzos de autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad miguelina para brindar un servicio eficiente y eficaz que satisfaga plenamente las necesidades y expectativas de la cultura lojana y ecuatoriana. (Riofrío, 2014)

Figura 1. Escuela de Educación Básica “Miguel Riofrío”



Nota. Adaptado de Diario La Hora (2022).

2. Enfoque

Para la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo el enfoque de la investigación puede ser cuantitativo o cualitativo, los dos son necesarios en la resolución de un problema o para generar conocimiento; en un enfoque cuantitativo se analizan datos numéricos, mientras que, la investigación cualitativa permite describir las características, naturaleza o atributos del caso de estudio (2019, p. 4).

En el trabajo de investigación se aplicó el enfoque cualitativo, puesto que se plasmó el criterio de la docente de grado entrevistada; y fue cuantitativo porque se aplicó un pre test y post test a los estudiantes, para obtener resultados relacionados con el nivel de ortografía de los estudiantes al inicio de la investigación, así como después de aplicada la propuesta.

3. Tipo de investigación

A criterio de Cejas y Prato (2022) la descripción de las características de los datos recolectados, es una acción que se requiere para lograr el cumplimiento de los objetivos que se han determinado dentro de una investigación. Este análisis descriptivo se debe de llevar a cabo cuando ha finalizado la procesamiento de la información, cuidando en todo momento de que nunca desaparezca la relación y coherencia que se establece con el objetivo, así como con la problemática presentada y la hipótesis formulada en la investigación. Esto da paso a la adquisición de resultados que contribuyen a la conceptualización y redacción de la conclusión del trabajo (pp. 7-10).

La investigación descriptiva se aplicó en este trabajo con el fin de observar metodológicamente la realidad escolar y la situación educativa del grado seleccionado; y a partir de esa información recolectada se redactaron los hechos importantes que se suscitaron durante el tiempo determinado para el estudio y posteriormente analizarlos e interpretarlos.

4. Diseño

El diseño de la investigación indica las técnicas y métodos seleccionados para solucionar la problemática detectada, ya sea descriptiva, cuantitativa o cualitativa, observacional, cuasiexperimental (Cabezas et al., 2018, p. 70).

Entonces, la investigación realizada tiene un matiz cuasi – experimental, pues el desarrollo de actividades se lo realizó con un grupo de estudiantes con características homogéneas, siendo necesario aplicarles un pre test y un post test; así mismo, el uso de las variables fue de forma parcial considerando la clase de investigación ejecutada.

5. Alcance

La investigación realizada tuvo un alcance exploratorio y descriptivo, procedimientos que fueron aplicados durante la ejecución de la investigación.

6. Métodos

Durante el proceso de investigación realizado, fue necesario utilizar los siguientes métodos:

- **Descriptivo:** Permitió narrar la forma como se venían dando los procedimientos educativos en el grado en donde se realizó la investigación, y así conocer su problemática; misma que facilitó la planificación y ejecución de nuevas estrategias que mejoren la ortografía de los estudiantes.
- **El observacional:** Mediante la observación en el grado investigado, se logró conocer el trabajo cotidiano entre docente y estudiantes, además de los procedimientos metodológicos aplicados durante el proceso educativo.
- **Analítico:** Fue aplicado para seleccionar las actividades metodológicas que el docente realiza con los Estudiantes en el aula, además de las herramientas utilizadas durante el proceso de enseñanza de la ortografía, e inferir el impacto que causan los procedimientos en ellos.
- **Sintético:** Permitió analizar la utilización de estrategias metodológicas que aplica el docente en sus clases, la forma como se desarrollan los trabajos autónomos, y cómo influye el ambiente escolar en el aprendizaje del estudiante.
- **Método inductivo:** Con su utilización se obtuvieron las conclusiones de la investigación, para ello se aplicó una prueba escrita a los estudiantes, tomando especial consideración en

aquellos casos que tienen mayor dificultad de ortografía al momento de dictarles y escribir un texto.

- **Método deductivo:** Se lo aplicó para conocer la forma como el docente de grado aplica sus estrategias metodológicas para el logro de una correcta ortografía.
- **Método hermenéutico:** Por medio de este método de investigación se realizó un comparativo entre lo que se observó con la literatura inmersa en el tema de estudio, esto facilitó la interrelación entre un proceso metodológico óptimo con lo que realmente se está ejecutando, con ello dar lugar a la implementación de estrategias para el mejoramiento de la ortografía de los estudiantes.

7. Técnicas e instrumentos

Técnicas

Entrevista

Fue realizada bajo lineamientos sencillos, para abordar las preguntas de una forma sutil, y se pueda generar un diálogo abierto entre entrevistador y entrevistado, y de esta manera se conoció la realidad sobre las variables de estudio, estrategias didácticas activas y ortografía.

Prueba de pretest y post test

La aplicación de la prueba fue fundamental durante la ejecución de la investigación; para ello se solicitó el permiso al director de la entidad educativa, lo que permitió evidenciar el nivel de conocimiento ortográfico que tuvieron los niños al inicio de la investigación y luego de aplicada la propuesta.

Instrumentos

Test

Este instrumento muy valioso dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje se lo utilizó al inicio de la investigación, el cual constó de cinco preguntas relacionadas con la ortografía, preguntas muy directas y llamativas que permitieron verificar el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes sobre el tema. Posterior a ello, y luego de diseñada la guía y desarrolladas las actividades con los estudiantes, se aplicó el post test, igual con cinco preguntas de ortografía, estos resultados permitieron verificar si las actividades plasmadas en la guía mejoraron el aprendizaje de los estudiantes.

Guion de entrevista

Se elaboró un guion de entrevista con nueve preguntas de tipo abierta, esta permitió tener una conversación con la docente del grado de la entidad investigada; en donde se conoció el nivel de ortografía que a su criterio tienen los estudiantes con los cuales trabaja, además de

la metodología que aplica para enseñar la ortografía; respuestas que permitieron definir las conclusiones y recomendaciones del trabajo de titulación.

8. Población y muestra

En la presente investigación la población objeto de estudio son los estudiantes del quinto año de EGB de la escuela “Miguel Riofrío” de la ciudad de Loja, que suman 21; cabe indicar que no se calculó muestra al tratarse de una población pequeña, se trabajó con todos los alumnos y su docente tutora.

Tabla 5. *Población de investigados*

Descripción	Estudiantes	Docente	Total
Quinto grado	21	1	22

Nota: *Población de los estudiantes de quinto grado de la escuela “Miguel Riofrío”.*

9. Procedimientos

Procedimientos para la fundamentación teórica

- ✓ Se realizó la indagación de bibliografía utilizando fuentes confiables de acuerdo al tema investigado.
- ✓ Se hizo la selección de información adecuada para construir la revisión de literatura.
- ✓ Se organizó de forma jerarquizado la literatura utilizada en la investigación.

Procedimientos para el diagnóstico

- ✓ Se aplicó un pre test por medio de una prueba escrita para conocer el nivel de ortografía que tienen los estudiantes.
- ✓ Se realizó una entrevista (guion de entrevista) para recabar información relacionada con el nivel de conocimiento de ortografía que tienen los estudiantes sobre ortografía, así como la metodología que aplica la docente para enseñar este tema.
- ✓ Se efectuó el diseño de instrumentos considerando los objetivos específicos que se definieron para el desarrollo de la investigación.
- ✓ Se aplicaron los instrumentos de indagación tanto para la docente como para los Estudiantes.
- ✓ Se realizó la tabulación de la información obtenida, mediante la aplicación de herramientas estadísticas que facilitaron la obtención de tablas y gráficos de cada pregunta planteada, para lograr una mejor comprensión de los resultados.
- ✓ Una vez cumplidos los procedimientos anteriores, se realizó un comparativo de cada respuesta que se obtuvo en el pre test y entrevista, con los contenidos teóricos; para finalmente realizar un análisis cualitativo y cuantitativo.

Procedimiento para el análisis de datos

- ✓ Se efectuó la interpretación de las respuestas obtenidas en el test que se aplicó a los estudiantes.
- ✓ Así mismo se realizó la interpretación de las respuestas que dio la docente entrevistada, de acuerdo con el guion realizado.

Procedimientos para el diseño del taller

- ✓ Se realizó el análisis de los resultados obtenidos en la aplicación del diagnóstico.
- ✓ Se estableció el tiempo en el cual se ejecutaría la propuesta, seleccionando para ello, el espacio indicado por la docente de grado.
- ✓ Se estructuró la planificación del taller, eligiendo estrategias metodológicas activas que promuevan el mejoramiento de la ortografía.
- ✓ A la par con el punto anterior, se consideró los resultados del pre test y entrevista a la docente, se enfatizó en el nivel de ortografía, en la cual los estudiantes presentaban mayor dificultad.

Procedimientos para la aplicación del taller

- ✓ Después de estructurado el taller, se ejecutó el mismo, con ello se cumplen las actividades planificadas.
- ✓ En el lapso de los cinco días que duró el taller se realizaron las actividades de manera que permitan el mejoramiento de la ortografía de los estudiantes. Además, la evaluación se aplicó de forma constante, con el fin de conocer los logros obtenidos en el aprendizaje de la ortografía.
- ✓ Durante los días en los que se realizaron los talleres, se aplicaron las nuevas estrategias de aprendizaje de la ortografía para lograr aprendizajes significativos.
- ✓ Se utilizaron estrategias metodológicas para el logro de la participación activa del grupo de estudiantes, resultando efectivas en la aprehensión del conocimiento.
- ✓ Al final de cumplidos los procedimientos planificados en el taller, se aplicó el post test, para ello se realizó la comparación de datos con los resultados iniciales que se obtuvieron en la prueba de diagnóstico aplicado.

Procedimientos para la evaluación del taller

Se efectuó la valoración entre los resultados obtenidos del pre test con el post test, mediante el uso de una tabla comparativa, misma que permitió evidenciar que los niños mejoraron la ortografía, por medio de la aplicación de estrategias activas.

- ✓ Se concluyó que las estrategias metodológicas activas aplicadas en el desarrollo de la guía didáctica son de efectivas en la mejora de la ortografía.

6. Resultados

Una vez aplicada la entrevista a la docente del quinto grado “A”, de la Escuela Básica Miguel Riofrio de la ciudad de Loja, que tuvo como propósito identificar la problemática planteada, se presentan los resultados obtenidos.

1. Resultados de la entrevista a la docente

La entrevista realizada tiene como objetivo conocer la opinión de la docente acerca del nivel de ortografía que tienen los estudiantes a su cargo, así como las estrategias metodológicas que aplica para la enseñanza de esta disciplina, datos relevantes para la investigación que se realizó como investigadora.

Pregunta 1: A su criterio que nivel de importancia tiene que los estudiantes escriban un texto de forma correcta.

Es importante como medio de comunicación, toda vez que los estudiantes deben darse a entender los textos que escriben, esto a la vez refleja su nivel de conocimientos, y les ayuda a su desarrollo cognitivo, dependiendo del nivel de estudio; por ello se trata de que aprendan las reglas ortográficas desde temprana edad.

Pregunta 2: ¿Cómo calificaría el nivel de ortografía de los estudiantes en su aprendizaje?

Un mayor porcentaje de estudiantes conoce de las normas de ortografía, pero muchas de las veces no lo aplican, por lo que se constituye en una falencia permanente, ya que, a la hora de escribir textos se observan bastantes faltas recurrentes de ortografía, mucho más ha se han incrementado ya que al utilizar los medios tecnológicos solo escriben medias palabras y utilizan claves para hacerse entender, y así mismo quieren utilizarlas a la hora de escribir textos de las diferentes asignaturas.

Pregunta 3: Considera que la ortografía incide en el uso del lenguaje, lectura y desarrollo personal y social de los estudiantes.

Si, si no se conoce sobre las reglas ortográficas, se puede dar mensajes equivocados o confusos; saber ortografía es redactar bien, leer adecuadamente, incluso hablar y dar un mensaje; estas competencias son indispensables para poder desenvolverse en sociedad, toda vez que a la persona también se la conoce en la forma que escribe sus, así como en el léxico que utiliza en los diferentes espacios en los que se desenvuelve.

Pregunta 4: ¿Cuáles considera que son las principales causas para que los estudiantes no escriban de forma correcta?

Los estudiantes leen poco, igual los padres, además actualmente como hacen uso de la tecnología, han incrementado nuevas formas de escritura las cuales distorsionan el lenguaje, y

muchas de las veces resulta difícil llevarlos a que aprendan y apliquen las reglas ortográficas en todos los mensajes que quieran enviar.

Pregunta 5: ¿Cuáles son los principales problemas que ha detectado en la ortografía de los estudiantes?

Entre los principales problemas de ortografía que se observa en los estudiantes es en el uso incorrecto de grafemas; se olvidan de tildar las palabras, confunden las palabras homónimas, no utilizan adecuadamente los signos de puntuación y exclamación; entre otras falencias que son constantes.

Pregunta 6: ¿Qué entiende por estrategias activas para la enseñanza de la ortografía?

Las estrategias activas son el método de enseñanza aprendizaje que permite a los estudiantes participar activa y directamente en la clase; es decir, les permite construir sus propios conocimientos, en este sistema los alumnos comparten sus conocimientos y se pueden expresar libremente.

Pregunta 7: ¿Qué estrategias aplica para la correcta ortografía de los estudiantes?

Durante la clase de ortografía utilizo lecturas del interés de los estudiantes, deletreo de palabras, actividades de acierto, error; entre otras.

Pregunta 8: ¿Qué recursos didácticos utiliza para la enseñanza de la ortografía?

Para la enseñanza de la ortografía utilizo libros, diccionarios y folletos; estos recursos facilitan el aprendizaje de los estudiantes.

Pregunta 9: Durante el desarrollo de clases con los estudiantes: ¿Qué espacio dedica para la práctica de la ortografía?

En primer lugar, se aclara que, la ortografía no está considerada como asignatura, pero se incluye en las unidades didácticas en la asignatura de lengua y literatura; para esta actividad utilizo el periodo de animación a la lectura, que es una hora por semana, y además se trabaja en todas las áreas del aprendizaje, es decir se tiene cuidado que escriban correctamente las palabras ya sea en la hora de matemática, ciencias naturales, sociales y asignaturas complementarias.

Comentario. Las respuestas de la docente de grado dejan claro que es importante que los estudiantes escriban un texto de forma correcta, por ello la ortografía es una herramienta fundamental para la comunicación; sin embargo los estudiantes comenten muchos errores ortográficos a la hora de escribir, esto por el escaso interés que tienen por leer y practicar lo aprendido en casa; como otra causa puede agregarse el entorno social por la que atraviesan los estudiantes, pues hoy en día las redes sociales también han cambiado la forma de escribir por la necesidad de enviar los mensajes lo más pronto posible.

Por ello la necesidad que la docente aplique estrategias metodológicas activas para una mejor comprensión de la ortografía, puede utilizar juegos, elaborar organizadores gráficos, realizar dramatizaciones; la música también es un medio para el aprendizaje activo, sumado a ello el dibujo y otras actividades que activen el conocimiento de la escritura de una forma divertida y entorno al contexto en el que se desenvuelven.

2. Resultados del pre test

El test ortográfico es un tipo de evaluación que se realiza al inicio de una actividad investigativa, sobre todo en el ámbito académico, tiene el propósito de medir el nivel de conocimiento y aplicación de las reglas ortográficas que han recibido en un periodo académico; este permite realizar un comparativo antes y después de aplicar una propuesta metodológica, con ello darse cuenta si esta surgió el efecto esperado en los estudiantes que participaron de los eventos de formación.

Para cumplir con el primer objetivo de la investigación, se aplicó el pre test en cumplimiento al primer objetivo específico planteado en el proyecto de investigación y que consiste en: diagnosticar los niveles de escritura que presentan los estudiantes del quinto grado “A”, en su proceso de aprendizaje.

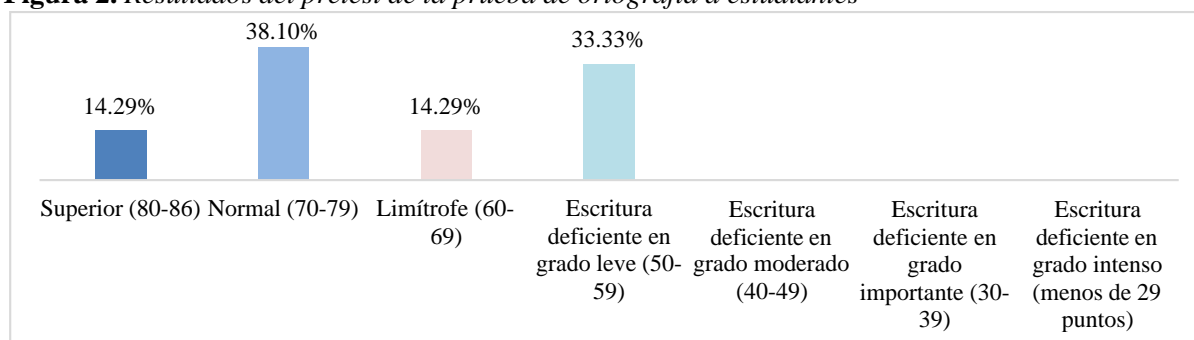
En la evaluación ortográfica inicial aplicada a los estudiantes, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 6. Resultados del pretest de prueba de ortografía a estudiantes

Criterios de validez	Frecuencia	Porcentaje
Superior (80-86)	3	14,29%
Normal (70-79)	8	38,10%
Limítrofe (60-69)	3	14,29%
Escritura deficiente en grado leve (50-59)	7	33,33%
Escritura deficiente en grado moderado (40-49)	0	0
Escritura deficiente en grado importante (30-39)	0	0
Escritura deficiente en grado intenso (menos de 29 puntos)	0	0
Total	21	100%

Nota: Resultados del pretest aplicado a los estudiantes del quinto año de la escuela Miguel Riofrío.

Figura 2. Resultados del pretest de la prueba de ortografía a estudiantes



Nota: Resultados del pretest aplicado a los estudiantes del quinto año de la escuela Miguel Riofrío.

Análisis e interpretación

Según la información recabada en el pretest, se ha podido evidenciar que a la mayoría de los niños les hace falta reforzar las estrategias metodológicas tendientes a mejorar la aplicación de las reglas ortográficas en cuanto uso correcto de las letras, signos de puntuación y acentuación; de esta forma escriban textos comprensibles que permitan una mejor comunicación y comprensión del lector.

Melo (2023) enfatiza a la aplicación de reglas ortográficas como un elemento muy importantes toda vez que permiten escribir de forma correcta un texto, para que sea comprendido por sus lectores, de ahí la necesidad de que en la etapa escolar se apliquen estrategias metodológicas que favorezcan la correcta aplicación de estas normas (p. 27).

Es de vital importancia que en la escuela se apliquen estrategias metodológicas activas que permitan a los estudiantes desde la primera infancia, la aplicación correcta de las reglas ortográficas, para que puedan escribir textos comprensibles a ellos mismos y a los lectores y de esta forma faciliten la comunicación; ya que en la actualidad se observan demasiadas faltas de ortografía en los textos escritos por los estudiantes, principalmente en tildar las palabras, confunden las letras B por la V, no escriben la h cuando corresponde; entre otras faltas que no logran superar en los diferentes años de estudio.

En los resultados se evidencia que el (14,29%) que corresponden a tres estudiantes tienen un nivel superior de ortografía; otro grupo en igual porcentaje se ubican en limitrofe. Además el (38,10%) que representan a ocho de ellos, se encuentran en estado normal de ortografía y el (33,33%) que suman siete alumnos, tienen escritura deficiente en grado leve.

3. Resultados del post test

Hablando del ámbito de la ortografía, el post test es una herramienta muy útil a la hora de evaluar que tan factibles son los procesos metodológicos aplicados por los docentes en beneficio de los estudiantes en un determinado tiempo, estos facilitan a la vez, la reestructuración de la planificación.

Por ello, Briceño (2022) enfatiza que el sistema educativo actual debe preocuparse porque los estudiantes reciban una calidad de educación en el dominio de la lengua, es importante que adquieran competencias que garanticen el buen uso de la lengua materna, por lo que es compromiso de los docentes ejecutar clases dinámicas en donde los estudiantes disfruten de las actividades realizadas, sobre todo en el cumplimiento de las reglas ortográficas (p. 20).

Es importante explicar que se aplicó el post test en cumplimiento al tercer objetivo específico planteado en el proyecto de investigación, relacionado con: Evaluar la efectividad de la

propuesta educativa basado en estrategias activas para fomentar la correcta ortografía en los estudiantes.

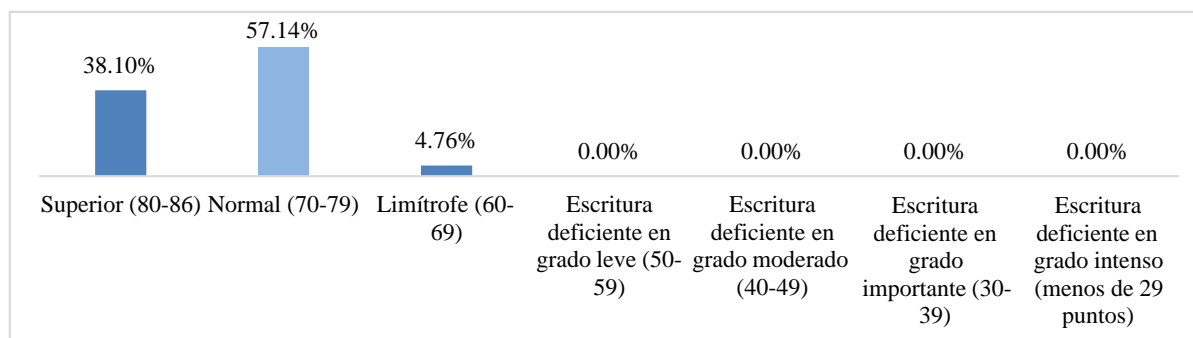
Esta tabla da a conocer los resultados que se obtuvieron luego de aplicada la propuesta sobre estrategias activas para la enseñanza de la ortografía en quinto grado A de la Escuela de Educación Básica “Miguel Riofrío”, Loja 2023-2024.

Tabla 7. Resultados del post test de prueba de ortografía a estudiantes

Criterios de validez	Frecuencia	Porcentaje
Superior (80-86)	8	38,10%
Normal (70-79)	12	57,14%
Limítrofe (60-69)	1	4,76%
Escritura deficiente en grado leve (50-59)		0,00%
Escritura deficiente en grado moderado (40-49)	0	0,00%
Escritura deficiente en grado importante (30-39)	0	0,00%
Escritura deficiente en grado intenso (menos de 29 puntos)	0	0,00%
Total	21	100,00%

Nota. Resultados del post test aplicado a los estudiantes del quinto año de la escuela Miguel Riofrío.

Figura 3. Resultados del post test de la prueba de ortografía a estudiantes



Nota: Resultados del Post test aplicado a los estudiantes del quinto año de la escuela Miguel Riofrío.

Análisis e interpretación

Luego de aplicado el post test, se recalca que, el (57,14%) equivalente a 12 estudiantes obtuvieron un nivel normal de ortografía; el (38,10%) correspondiente a 8 indagados, alcanzaron un rango superior; y solo el (4,76%) que representa a un alumno, está dentro parámetro limítrofe. En tal virtud, se observa que la mayoría de estudiantes después de aplicada la propuesta metodológica mejoraron su nivel de ortografía.

De acuerdo al criterio de Marcelino y Rodríguez (2021) la ortografía distingue a la persona en el ámbito social en el cual se desenvuelve, pero siempre han existido dificultades en su aprendizaje, por ello se hace hincapié en la aplicación de estrategias metodológicas activas como los instrumentos didácticos innovadores que se sustenten en el modelo constructivista, para que el estudiante aprenda de manera significativa y haga buen uso de las reglas ortográficas en los textos que escribe (p. 3).

Además Jara (2021) indica que las estrategias metodológicas son métodos y procedimientos que motivan el aprendizaje, que permita fijar las bases de un aprendizaje a corto y largo plazo, pues es importante implementar técnicas que faciliten a los niños la aplicación de las reglas ortográficas de una forma interactiva (p. 3).

Posteriormente, y con el objeto de validar la efectividad de la propuesta ejecutada, se realiza un comparativo entre el pre y post test, estos resultados son importantes para evidenciar el impacto que tuvo la ejecución de la propuesta en los niños de quinto de básica.

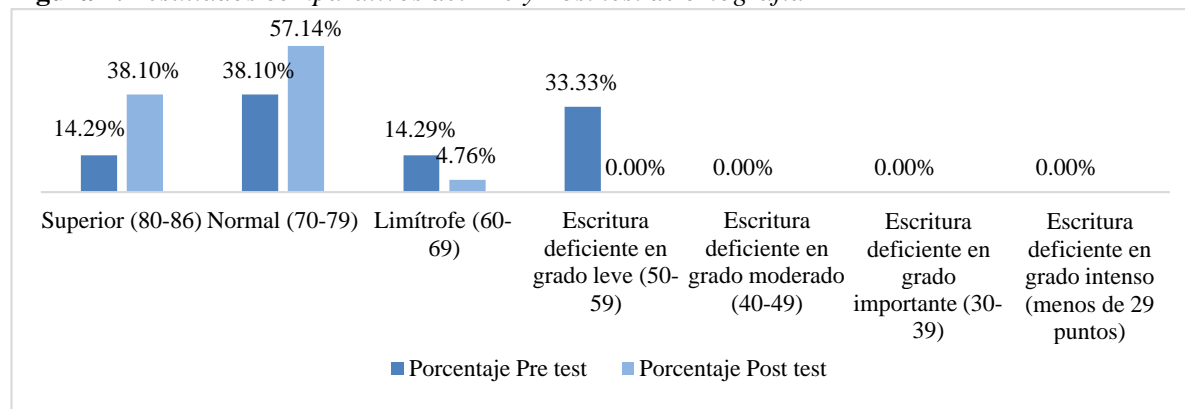
Resultados que se presentan en la siguiente tabla y figura:

Tabla 8. Resultados comparativos del Pre y Post test de ortografía

Descripción	F1	F2	Porcentaje Pre test	Porcentaje Post test
Superior (80-86)	3	8	14,29%	38,10%
Normal (70-79)	8	12	38,10%	57,14%
Limítrofe (60-69)	3	1	14,29%	4,76%
Escritura deficiente en grado leve (50-59)	7	0	33,33%	0,00%
Escritura deficiente en grado moderado (40-49)	0	0	0,00%	0,00%
Escritura deficiente en grado importante (30-39)	0	0	0,00%	0,00%
Escritura deficiente en grado intenso (menos de 29 puntos)	0	0	0,00%	0,00%
Total	21	21	100%	100%

Nota: Resultados comparativos del pretest y post aplicado a los estudiantes del quinto año de la escuela Miguel Riofrío.

Figura 4. Resultados comparativos del Pre y Post test de ortografía



Nota. Resultados comparativos del pretest y post aplicado a los estudiantes del quinto año de la escuela Miguel Riofrío.

Análisis e interpretación

Después de aplicar las 15 actividades que constan en la propuesta de la guía sobre estrategias activas para la enseñanza de la ortografía en quinto grado “A” de la Escuela de Educación Básica “Miguel Riofrío”, Loja 2023-2024; mismas que se desarrollaron en horarios de lunes a viernes y fueron ejecutadas de forma interactiva y participativa, se demostró la mejoría en los parámetros de superior, ya que alcanzó un avance del 14,29% al 38,10%, resultado que

corresponde de 3 a 18 estudiantes; normal obtuvo un avance del 38,10% al 57,14%, referido de 8 a 12 estudiantes. Y, algo muy importante, es que el rango limítrofe disminuyó de 14,29% a 4,76%, es decir de 3 a 1 estudiante; y en cuanto al parámetro denominado, escritura deficiente en grado leve, disminuyeron del 33,33% al 0%, esto significa que cambió de 7 a 0 estudiantes. Como lo indica Castillo y Bastardo (2021) el lenguaje debe estar enfocado en la escritura correcta de un texto, ello le permitirá al estudiante mejorar la capacidad para reconocer las palabras y pronunciarlas adecuadamente, para lograrlo, los procesos metodológicos deben estar asociados a reglas ortográficas que permanezcan almacenadas en la memoria de los estudiantes, esto como una forma de fijar el conocimiento (p. 1087).

Los resultados dejan entrever cuán importante es la aplicación de las estrategias metodológicas activas para la enseñanza de las reglas ortográficas con los niños; pues permite que el aprendizaje sea más dinámico y que haya una mejor aprehensión del conocimiento, y con ello disminuir esa brecha ortográfica que actualmente se presenta en el ámbito educativo.

7. Discusión

Las estrategias activas mejoran los procesos metodológicos para la enseñanza de la ortografía, lo que permite que el aprendizaje sea significativo; en tal virtud surge la necesidad de aplicarlas en el entorno educativo desde temprana edad, y sobre todo en el Área de Lengua y Literatura que es aquella disciplina que se vincula directamente con las demás áreas del conocimiento; por ello fue necesario realizar una investigación exhaustiva en fuentes bibliográficas de bases confiables.

Para cumplir con los procedimientos requeridos, los instrumentos de investigación que se elaboraron y se aplicaron fueron la entrevista dirigida a la docente de Quinto Grado, y a continuación se diseñó y aplicó el pre test de ortografía, de la misma forma posteriormente a esto se ejecutó la propuesta relacionada con las estrategias metodológicas activas de aprendizaje, como apoyo en el correcto uso y práctica de las normas ortográficas que permitan que faciliten el alcance de una mejor escritura, así como el desarrollo de una buena habilidad para pronunciar y comprender los textos y mensajes; para finalizar se aplicó el post test de ortografía, como fuente de verificación y análisis de los resultados en la identificación y determinación de la efectividad de la propuesta.

Para este fin, se planteó un objetivo general y tres específicos, los cuales guiaron el desarrollo del trabajo de investigación de manera organizada.

El objetivo general estuvo encaminado en, Determinar la incidencia de las estrategias activas en la ortografía de los estudiantes de Quinto Grado de la Escuela de Educación Básica “Miguel Riofrío”.

Objetivo 1: Diagnosticar los niveles de ortografía que presentan los estudiantes del Quinto Grado “A”, en su proceso de aprendizaje.

La detección de problemas ortográficos por parte del investigador es un procedimiento en donde el diagnóstico de los distintos niveles de ortografía es crucial ya que, los resultados obtenidos representarán una base para ajustes en la planificación académica, así como para las estrategias necesarias a implementar para poder dar una solución a los problemas que se han encontrado.

Además, la entrevista inicial desarrollada a la docente, fue otro punto importante para cumplir con este procedimiento de diagnóstico de los estudiantes de quinto grado, esto permitió conocer de primera mano aquellas falencias que se pueden percibir presentes en los niños en referencia al buen desempeño de la escritura redactada conforme a las normativas de la ortografía.

El primer cuestionamiento de esta entrevista estuvo relacionado con la importancia de que los alumnos puedan realizar escritos de manera adecuada, en tanto que la docente se manifiesta convencida de que la ortografía es importante, puesto que es el instrumento por medio del cual se pueden escribir textos de fácil comprensión, además de que es una herramienta de expresión y de comunicación. Da énfasis al hecho de que apoya el desarrollo cognitivo; y adiciona su relevancia en el uso del lenguaje, los hábitos de lectura y su influencia en el desarrollo personal y social; además, argumenta que no dominar las reglas ortográficas conlleva el desarrollo y distribución de mensajes con errores o confusos; también destaca que las principales causas de que exista una escritura deficiente entre los estudiantes es la ausencia del hábito de la lectura determinado por que no se les presta a los niños lecturas que estén alineados a sus intereses, o que les resulten atractivas, lo que provoca un sentimiento de apatía por desarrollar este tipo de actividades, además de que también pueden ser influenciados por ejemplo de los padres que en algunos casos no dan suficiente importancia a leer. .

De manera adicional, en esta pregunta que conforma el cuestionario aplicado a la docente de grado, la entrevistada expresa que existe un gran porcentaje de estudiantes que a pesar de saber cómo se emplean las normas ortográficas muchas de las veces no las aplican.

Es esta misma línea, en la pregunta número cinco, encaminada a indagar respecto a cuáles son los principales problemas que se detectan en la práctica ortográfica de los alumnos; la entrevistada responde estas dificultades se corresponden con el mal uso de la tilde, la incorrecta escritura de los grafemas, la repetición de letras o el equivocado orden de escritura de estas, además del incorrecto empleo de las palabras homónimas, así como los signos tanto de puntuación como también los signos de exclamación; además, se evidencia un uso indebido e incapacidad para determinar la diferencia en la funcionalidad entre la raya y el guion; junto con la falta de prácticas en la lectura tanto en los alumnos como en sus padres, sumado a un plan estratégico rutinario.

En cuanto al desarrollo y resultados del pre test a los Estudiantes de quinto año de básica, la información final demuestra que existe un bajo porcentaje de alumnos que cuentan con un nivel superior de ortografía, en tanto que el resto de compañeros se encuentra en niveles normales, pero también existen varios casos que se hallan en un grado limítrofe, deficiente en grado leve.

De esta manera, Maury y Rodríguez (2020) señala entre los problemas ortográficos que más se evidencian entre la población estudiantil independientemente de l nivel de educación en donde se encuentren a los siguientes: mala destreza en la acentuación, ausencia de tildes en palabras que si deben llevar, intercambios en el uso de las letras “l” por la “y”, mal empleo de

las letras “b y v”, la letra “c”, intercambios con la “z” y la “s”, así como errores al utilizar la “j” y la “g”, etc. además del incorrecto uso y reconocimiento de las palabras homónimas (p. 12).

Otro criterio a destacar es el que menciona Daza y Villanueva (2020) quienes manifiestan la necesidad de estrategias atractivas para los estudiantes de esta época moderna, ya que aseveran que las destrezas ortográficas destacan a la persona entre las diferentes realidades a nivel social, pero desafortunadamente, existen fallas en cuanto a los procesos de enseñanza - aprendizaje de sus normativas, y es en esta situación en donde las mencionas técnicas modernas toman acción para potenciar la asimilación de palabras nuevas, de detección y capacidad para corregir errores, el desarrollo de la creatividad, la redacción con coherencia de los textos y en fin la retención del conocimiento nuevo (p. 3).

En tal virtud, se considera que la ortografía constituye un pilar de las ciencias del lenguaje y la expresión adecuada y asertiva de los niños; sin embargo se pueden identificar algunas inconsistencias en el grupo de estudiantes examinados, puesto que se observa que un grupo considerable no está suficientemente preparado para aplicar correctamente la ortografía considerando todas sus normativas y casos excepcionales, por lo que resulta emergente que el docente a cargo conozca el grado en que estas reglas se cumplen de manera óptima, para tener bases de acción posterior dirigidas a la aplicación de métodos de enseñanza activos en apoyo a los niños y su camino a lograr un correcto uso de todas las palabras, el correcto empleo de la tilde y los signos de puntuación, así como otras reglas propias de la escritura comprensible.

Se manifiesta también, que la responsabilidad del docente recae también en la innovación continua de las estrategias que emplea, ya que éstas deben estar en concordancia con las necesidades que presentan los estudiantes, requerimientos de los cuales es conocedor en primera fila, y en la interacción con sus niños puede descubrir en gusto que algunos de ellos tiene por la tecnología, o afinidades por otras formas de aprendizaje divertido, de manera que estos hallazgo constituyen un verdadero reto de expectativas a cumplir, pero que tendrían un alto nivel de resultados positivos.

Objetivo 2: Diseñar una propuesta educativa basada en estrategias activas para fomentar la correcta ortografía en los estudiantes.

El docente tiene la misión diaria de proveer estrategias didácticas y dinámicas atractivas que garanticen un aprendizaje efectivo de la ortografía con participación activa de todos los estudiantes, esto con la finalidad de lograr una correcta forma de escribir o fomentar preocupación por adoptar una buena destreza ortográfica durante los años iniciales en la formación. El docente puede implementar en sus métodos temas novedosos a nivel global, y

actividades que fomenten la creatividad y que a la vez estimulan el gusto por aprender y aplicar las reglas ortográficas en las producciones escritas que se crean.

El análisis de este objetivo se basó en la respuesta de la docente de grado al realizarle la pregunta siete a la docente de grado, en donde se indaga acerca de los métodos estratégicos que emplea para la enseñanza de la correcta práctica ortográfica para los estudiantes, a lo que señala la ejecución de actividades de lectura frecuentes pero que se trata de libros que despiertan el interés de cada uno de sus alumnos, además menciona que realiza ejercicios de deletreo de palabras, así como dinámicas de acierto y error.

De manera consecutiva, la pregunta ocho, también fue sometida a análisis ya que su cuestionamiento hacia la docente de grado, da respuestas a la interrogante acerca de cuáles han sido los materiales didácticos, así como otros recursos que ha utilizado para apoyar el proceso de aprendizaje de la ortografía, en donde la maestra supo indicar que hace uso de libros, folletos educativos y diccionarios; mientras que en el siguiente ítem nueve, que busca información sobre el espacio destinado para el aprendizaje práctico de la ortografía, la docente responde que se realiza durante la hora de animación a la lectura que se da un día a la semana,

Al aplicar el pre test, de los datos obtenidos se puede determinar que en el quinto grado no hay una ejecución constante de metodologías dinámicas que contribuyan a que los estudiantes aprendan el uso correcto de las reglas ortográficas, por tanto, se tomó como medida de acción la elaboración de una guía didáctica que contenga distintas estrategias a implementar de manera activa y participativa para los alumnos, este recurso se estructuró por quince actividades a realizar en conjunto con los estudiantes en el transcurso del horario escolar de los días lunes a viernes, las cuales se llevaron a cabo de manera interactiva con la participación de todos los alumnos.

Acercas de las técnicas metodológicas, Pibaque y Game (2023) manifiestan que el factor más determinante para el éxito de aprendizaje recae en las estrategias empleadas por los docentes las cuales deben estar encaminadas a facilitar el alcance de los objetivos que se han propuesto; además, el interés de los niños sobre las actividades que están realizando dentro de clases es un elemento central a obtener, ya que al lograrlo, pueden formar su perspectiva acerca de que cada tema nuevo a estudiar resulta divertido, lo que va de la mano con el acondicionamiento de un espacio de aprendizaje que fomente la libertad de participación así como el desarrollo de distintas destrezas (p. 462).

En esta línea, Pérez et al. (2021) señalan que la planificación docente que considera las diferencias individuales de cada estudiante en cuanto intereses preferencias, necesidades y hasta debilidades, es la base fundametal en la educacion y adopción de conocimientos, que además,

deben de complementarse con recursos orientados que por medio de procesos sistematizados lleven a inducir y deducir (p. 344).

Por cuanto se considera que, uno de los factores responsables de que los niños no puedan aplicar completamente bien las reglas de la ortografía se debe a que en su mayoría, los docentes no intervienen con estrategias que activen y dinamicen el conocimiento de los estudiantes, ya que, estas deberían despertar el gusto por aprender estas temáticas, de manera que se trata de métodos atractivos a la percepción de los niños en marcados en el contexto moderno y que contribuyen al desarrollo de capacidades analíticas y de trabajo colaborativo en equipo, así como la interacción social y la aplicación transversal del conocimiento adquirido.

Objetivo 3: Evaluar la efectividad de la propuesta educativa basado en estrategias activas para fomentar la ortografía en los estudiantes.

Cuando los estudiantes están en completa capacidad de realizar ejercicios de escritura aplicando de manera correcta las normas ortográficas, reflejando un dominio de los conocimientos aprendidos en aula durante la evaluación de esta disciplina, se puede decir que la propuesta educativa ha tenido un resultado exitoso, lo que les proporciona saberes que pueden ser utilizados en otras áreas de las ciencias básicas; a la vez, se realizan comparaciones en cuanto a los resultados positivos que han reflejado tanto las técnicas de aprendizaje didáctico que se ejecutaron posterior a la aplicación del pre test en contraparte a las que habían sido utilizadas previo a este, en donde se pudo observar que las actividades post test fueron más efectivas que las estrategias que había empleado la docente de grado antes del estudio.

El análisis de este objetivo se realizó en base a los resultados obtenidos en la pregunta seis, en donde se cuestiona acerca de las técnicas pedagógicas dirigidas a la enseñanza de la ortografía, a lo que la docente indica que la construcción o generación de nuevo conocimiento se da con la participación directa de los alumnos en el ejercicio de sus destrezas, lo que permite que este enfoque de lugar a que todos los estudiantes se involucren dentro de un buen ambiente de trabajo en donde es posible una mejor comprensión de la información, lo que asegura aún más una posterior aplicación exitosa.

Posteriormente a la aplicación de la propuesta educativa, el indicador “superior” experimentó un crecimiento del 14,29% hasta un 38,10%; mientras que, el parámetro “normal” tuvo un ascenso del 38,10% al 57,14%; en cuanto al rango “límitrofe” reflejó un descenso del 14,29% a 4,76%; y así mismo, el parámetro denominado, “escritura deficiente en grado leve”, disminuyó del 33,33% hasta un valor de 0.

Respecto a la adopción de destrezas óptimas en habilidades como la lectura, la escritura y la discusión, Guamán y Álvarez (2022) señalan que las estrategias activas para la enseñanza

de la ortografía constituyen el medio a través del cual estas se pueden lograr; además, se pone énfasis en aquellos recursos tecnológicos modernos que le permiten al niño trabajar en proyectos o productos para difundirlos por medio de publicaciones a una amplia población de personas, así como resolver acertijos con un enfoque lúdico y la aplicación de teorías de aprendizaje innovadoras (pp. 75-76).

En esta misma línea, Herrera y Villafuerte (2023) aclaran que hoy en día existe una gran cantidad de errores ortográficos que los estudiantes cometen por varias causas, en algunos casos porque prefieren omitirlas y en otros debido al vacío de conocimientos acerca de estas. Adicionalmente, el estar bajo métodos pedagógicos que no son didácticos y que están impuestos por los docentes ralentiza la velocidad y efectividad del aprendizaje y más aún, en la mayoría de estos no se cuenta con instrumentos de evaluación que valoren el alcance en el cumplimiento de los indicadores gramaticales y ortográficos (pp. 759-760).

En resumen, se observan resultados positivos en cuanto a la aplicación de la propuesta educativa que contiene estrategias metodológicas activas que se realizan con el fin de mejorar la destreza de los estudiantes de quinto grado en la disciplina de la ortografía, ya que la mayoría de los alumnos objetos del presente estudio mejoraron su manera de emplear estas normas; lo que nos permite determinar que es posible alcanzar un aprendizaje significativo en estos niños, el cual los prepara para la vida, de igual manera, que la evaluación de los conocimientos adquiridos es un punto crucial para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

8. Conclusiones

- Por medio de la aplicación de la entrevista a la docente de grado y del pretest a los Estudiantes del Quinto Grado de la Escuela Miguel Riofrio de la ciudad de Loja, se identificó que existe un nivel de ortografía “normal” pero también entre “límitrofe” y “deficiente” en un grupo significativo de estudiantes. Los problemas que más se presentan tiene que ver con el uso de la tilde, los grafemas, el reconocimiento de palabras homónimas y su correcto empleo, la utilización de signos tanto de puntuación como de exclamación; además de estrategias poco atractivas, junto con un escaso hábito por la lectura.
- Se realizó la elaboración de una guía de aprendizaje – evaluación didáctica titulada “Aprendo ortografía escribiendo mis ideas”, un recurso que contiene actividades bajo un enfoque lúdico; producción de obras escritas como cuentos; la socialización de recursos audiovisuales; redacción de obras escritas, carteles, lluvias de ideas; dinámicas con cantos; y en fin, una serie de actividades que dinamizan la trasmisión de información entre los alumnos, lo que contribuye a mejorar la ortografía; además, en esta guía se encuentran materiales atractivos y de uso práctico para los estudiantes con los cuales pueden desarrollar las actividades programadas.
- En cuanto a los resultados de la aplicación de post test, estos permiten observar que existió un incremento en el parámetro de “superior” desde un valor de 14,29% a un 38,10%; en cambio, para el indicador de “normal” se obtuvo ascenso desde un 38,10% a un 57,14%; mientras que para el rango “límitrofe” este experimento un descenso de 14,29% a un valor de 4,76%; y del mismo modo, el indicador “escritura deficiente en grado leve”, se redujo de un valor de 33,33% al 0.

9. Recomendaciones

- Se sugiere que se incorpore la evaluación periódica a los estudiantes dentro de la planificación escolar que sigue la docente de grado, de manera que se utilice como un recurso práctico potencial y útil para el reconocimiento temprano de problemas o deficiencias ortográficas en ellos, diagnóstico que permitirá un posterior abordaje a través de una nueva planificación que considere variedad de técnicas de aprendizaje activas que se puede desarrollar a lo largo del año lectivo, y que permitirán que los estudiantes se formen de manera óptima para cumplir las reglas de ortografía al momento de producir obras escritas, además una aplicación a mediano y largo plazo del conocimiento adquirido.
- Se exhorta a la docente de grado a implementar la guía de aprendizaje didáctica, en las clases de la materia curricular de lengua y literatura, ya que cuenta con estrategias y metodologías activas que fomentan un mayor trabajo en conjunto entre la profesora con sus alumnos respecto a la aplicación correcta de las normas ortográficas, esto a través de las actividades atractivas que propician una efectiva práctica, además de que se promueve la retroalimentación, y se puede garantizar una adopción de conocimientos de alta calidad y utilidad para la vida. En tanto que, la guía cumple con la principal meta de optimizar el mejoramiento de la comunicación que se establece con texto bien escrito y fácil comprensión para sus lectores.
- Se sugiere la aplicación de estrategias activas encaminadas al fortalecimiento del aprendizaje de las reglas ortográficas, que estén acondicionadas al ambiente y realidad de la clase, y que, además, consideren las necesidades individuales de los alumnos. Todo esto para lograr reducir la incidencia de errores ortográficos cometidos por los niños y se logre una comunicación asertiva.

10. Bibliografía

- Acosta, Bayas, Manobanda, & Tapia. (2023). Estrategias de enseñanza para el mejoramiento de la práctica docente en Latinoamérica. Revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 3069-3087.
https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5553
- Álvarez, & Correa. (2021). Percepción de la dislexia en el aula por los docentes. *Tempus Psicológico*, 4(1), 29 - 43.
<https://doi.org/https://doi.org/10.30554/tempuspsi.4.1.3373.2021>
- Arrimada, Torrance, & Fidalgo. (2020). El modelo de respuesta a la intervención en escritura: revisión de medidas de evaluación y prácticas instruccionales. *Papeles del Psicólogo*, 4(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.23923/pap.psicol2020.2918>
- Ávila, Salguero, & Calva. (2021). Estrategias metodológicas activas para el aprendizaje de la ortografía en la Educación General Básica. *Revista científica Ciencia y Sociedad*, 1(1), 12-26.
<https://cienciaysociedaduatf.com/index.php/ciesocieuatf/article/download/5/6#:~:text=Entre%20las%20estrategias%20metodol%C3%B3gicas%20activas,mural%20y%20el%20cuento%20ortogr%C3%A1fico.>
- Bargetto, & Riffo. (2019). El reconocimiento de palabras y el acceso léxico: revisión de modelos y pruebas experimentales. *Boletín de Fisiología*, LIV(1), 341-361.
<https://doi.org/https://www.scielo.cl/pdf/bfilol/v54n1/0718-9303-bfilol-54-1-00341.pdf>
- Bólvivar, Fernández, Palma, & Mendieta. (2019). La música como estrategia pedagógica. *Polo del conocimiento*, 4(8), 242-249. <https://doi.org/10.23857/pc.v4i8.1059>
- Briceño. (2022). Uso de las reglas ortográficas en el contexto escrito de los estudiantes de educación básica. ¿Son efectivas las actividades didácticas? *Mérito. Revista de Educación*, 4(11).
<https://revistamerito.org/index.php/merito/article/download/862/2087>
- Brilhante, & Peruzzi. (2018). Conciencia morfológica y ortografía. Una relación ¿Más allá de la conciencia fonológica? *Psicología del desarrollo*, 18(2), 608-623.
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/epp/v18n2/v18n2a13.pdf>
- Cabanillas. (2021). Estrategias y métodos para mejorar la ortografía. *Polo del conocimiento*, 6(3), 457-475. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i3.2381>
- Cabezas, Andrade, & Torres. (2018). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Comisión Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Cadavid, & Rivera. (2018). Una revisión de los métodos utilizados para el tratamiento de la dislexia. *Psyconex*, 10(16), 1-13.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/Psyconex/article/view/334750/20790552>
- Camejo, Caicedo, Pérez, Arenas, Martínez, & Rivera. (2023). Efecto de la instrucción en conciencia morfológica en usuarios con dislexia. Revisión sistemática. *Gaceta Médica, Medicina, Academia Cardiología Neurología, Ginecología Cirugía*, 131(1), 159-178. <https://doi.org/https://doi.org/10.47307/GMC.2023.131.1.1>
- Cardona. (2019). La pedagogía del lenguaje en Colombia. *Horizontes pedagógicos*, 21(2), 1-12. <https://doi.org/0123-8264.hop.21202>
- Castillo, & Bastardo. (2021). Estrategias metodológicas de comprensión lectora para estudiantes de bachillerato, contexto ecuatoriano en tiempo de pandemia. *Polo del conocimiento*, 6(2), 1084-1105. <https://doi.org/DOI: 10.23857/pc.v6i12.3426>

- Castro, W., Castro, A., & Collado. (2022). Estrategias didácticas para fortalecer la ortografía en el área de Lengua y Literatura en Instituciones Educativas Interculturales. *Dominio de las ciencias*, 8(2), 857-869. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i2.2788>
- Cejas, & Prato. (2022). *Metodología de la investigación científica*. http://obsinvestigacion.unach.edu.ec/obsrepositorio/eventos/2022/Metodologias-de-la-Investigacion/dr-prato/MODULO_IV.pdf
- Chachi. (2022). Conciencia ortográfica en el aprendizaje en estudiantes del segundo grado de la educación secundaria. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1-19. <https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i2.3083>
- Coloma, Rojas, Valdes, & Helo. (2023). Intervención de la lectura en niños con trastorno específico del lenguaje: una revisión de la literatura. *Lenguas Modernas* 61, 77-96. <https://lenguasmodernas.uchile.cl/index.php/LM/article/view/71757/74054>
- Consejo Mexicano de Investigación Educativa de México. (2022). Autopercepción de los participantes de un círculo de escritura de tesis como escritores de investigación. *Revista mexicana de investigación educativa*, 27(94), 769-1026. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8644397.pdf>
- Cueva, Capa, Ramos, Villacís, & Jiménez. (2023). Las estrategias metodológicas y su aporte en la enseñanza-aprendizaje de la ortografía de los estudiantes de quinto grado. *Polo del conocimiento*, 8(6), 1673-1713. <https://doi.org/10.23857/pc.v8i6>
- Daza, & Villanueva. (2020). La escritura de cuentos: estrategia para potenciar el proceso escritor en niños. *Artigo*, 26, 1-15. <https://doi.org/DOI10.26512/lc.v26.2020.34605>
- Diario la Hora. (2022). *La escuela Miguel Riofrío celebra 127 años de vida institucional*. <https://www.lahora.com.ec/loja/escuela-miguel-127-aniversario/>
- Díaz, Velasco, & Meza. (2022). Intervenciones realizadas para mejorar la competencia lectora: una revisión sistemática. *Revista de Educación*, 398, pp. 249-. <https://doi.org/https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2022-398-559>
- Díez. (2024). La evaluación de la ortografía en ELE. *Centro virtual Cervantes*. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/sicele/sicele03/009_diez.htm
- El estudio ERCE 2019 y los niveles de aprendizaje. (n.d.).
- Espinosa. (2021). Propuesta de investigación pedagógica para el tratamiento y mejora de la ortografía en los alumnos del Centros de Bachillerato Tecnológico. *Revista Dilemas Contemporáneos. Educación Política y Valores*, 2(41), 1-31. <https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i2.2553>
- Fernández, A., Fernández, M., & Durán. (2023). Enseñanza de la escritura de castellano en el aula de Educación Infantil: una revisión de la literatura. *Revista de Investigación en Educación*, 21(2), 172-191. <https://doi.org/https://doi.org/10.35869/reined.v21i2.4598>
- Fuxet, & Camparo. (2020). Trastorno de aprendizaje no verbal: Revisión teórica. *Revista da Graduação em Psicologia da PUC Mina*, 6(12), 311-327. <https://doi.org/https://periodicos.pucminas.br/index.php/pretextos/article/view/26108/19599>
- Gabarró. (2012). *Dominar la Ortografía*. Quadern de l'alumnat. Lleida: Boira. <https://doi.org/978-84-15218-56-2>
- Galván, & Siado. (2021). Educación Tradicional: Un modelo de enseñanza centrado en el estudiante. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 7(12), 962-975. <https://doi.org/DOI10.35381/cm.v7i12.457>
- García, González, Uribe, & Soto. (2022). Aplicación de estrategias de gamificación en la formación académica de educadores físicos: revisión sistemática. *Retos*, 46, 1143-1149. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/94753>

- Gavilanes. (2022). *Estrategias metodológicas de lengua y literatura en el aprendizaje de la ortografía en estudiantes de Educación General Básica Superior [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ámbato]*. Repositorio institucional. https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/37807/1/TESIS_Mar%C3%ADa%20Gabriela%20Gavilanes.pdf
- Godoy. (2020). Escritura digital y colaborativa: una práctica discursiva multifacética: Estado del arte y perspectivas para el futuro. *Quintú Quimün*, 4, 1-29. https://doi.org/https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/131913/CONICET_Digital_Nro.00025a4d-99aa-4ddd-b30d-934fe27ca0fe_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- González. (2021). Algunas notas sobre las ortografías escolares extraacadémicas del siglo XIX. *Revista argentina de historiografía lingüística*, XIII(2), 181-199. <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://rahl.ar/index.php/rahl/article/view/File/217/272>
- González, M., Rabal, & González, J. (2020). Aproximación conceptual a la disortografía. Aportaciones docentes. *Brazilian Journal of development*, 6(4). <https://doi.org/https://doi.org/10.34117/bjdv6n4-159>
- Goñi. (2022). *El Club de Dibujo como estrategia didáctica*. <https://repositorio.upct.es/bitstream/handle/10317/11411/149-cbe.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guamán, & Álvarez. (2022). Gamificación en la enseñanza de la ortografía en los estudiantes del sexto año de educación básica. *Conciencia digital*, 5(4), 73 - 91. <https://doi.org/https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v5i4.2353>
- Guerrero, Pontigo, & Herrera. (2023). El proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía desde un enfoque lúdico transdisciplinar. *Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 19(91), 8-16. <https://doi.org/http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v19n91/1990-8644-rc-19-91-8.pdf>
- Herrera, & Villafuerte. (2023). Estrategias didácticas en la educación. *Revista de investigación en ciencias de la educación*, 28(758-772), 7. <https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i28.552>
- Instituto Politécnico Nacional de México. (2020). *Para que nos sirve escribir correctamente*. <https://www.escatep.ipn.mx/assets/files/escatep/docs/Docencia/Lectura/Palabras/Escribir-correctamente.pdf>
- Islas, & Carranza. (2023). *La innovación en la educación: acción en reconstrucción permanente*. Octaedro. <https://doi.org/ISBN: 978-84-19900-67-8>
- Jaimes, Gomes, & Cuaran. (2022). Relación existente entre memoria auditiva y el proceso lectoescrito en población escolar de básica primaria. *Revista Científica Signos Fónicos*, 8(1), 53-70. <https://doi.org/https://ojs.unipamplona.edu.co/index.php/cdh/article/view/1306/2583>
- Jara. (2021). Estrategias pedagógicas con tecnología en la enseñanza de la escritura académica universitaria: una revisión sistemática. *Revista Digital de Investigación*. <https://doi.org/https://doi.org/10.19083/ridu.2021.1209>
- Jiménez, Cartuche, & Valle. (2023). Estrategias didácticas: acciones efectivas para fortalecer la ortografía. *Revista científica Tesla*, 3(2), 1-14. <https://doi.org/https://doi.org/10.55204/trc.v3i2.e152>
- Klos, & Muñoz. (2022). Escritura en educación superior: Hacia una propuesta de producción escrita para enseñar en la disciplina. *Revista Brasileira Linguística Aplicada*, 22(3), 754-773. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1590/1984-6398202217944>

- Las Heras. (2021). Revisión y crítica de cuatro modelos grafemáticos, con especial atención a la puntuación. *Signo Y seña*(40), 239-259.
<https://doi.org/https://doi.org/10.34096/sys.n40.10156>
- Lerma. (2020). *Campus Educación Revista Digital Docente*. Disgrafía y Disortografía:
<https://www.campuseducacion.com/blog/revista-digital-docente/disgrafia-y-disortografia/?cn-reloaded=1>
- Macías, & Vélez. (2022). Ortografía divertida con la tecnología. Una experiencia de aprendizaje con estudiantes de básica media. *Revista Mamakuna*(18), 8-19.
<https://revistas.unae.edu.ec/index.php/mamakuna/article/view/650>
- Maldonado, Vera, Romero, & Murillo. (2022). Programas computacionales para el desarrollo de habilidades ortográficas. *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas*, 15(5), 85-98. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8590706.pdf>
- Manzano. (2018). Rehabilitación fisiológica de la voz. *Areté issn*, 18(2), 75-82.
<https://revistas.iberamericana.edu/>
- Marcelino, & Rodríguez. (2021). La ortografía, un breve recorrido hasta formación docente. *Investigaciones y experiencias*, 1-9. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/ic/v8n1/2301-0126-ic-8-01-71.pdf>
- Marín. (2021). Método Signo: ortografía con LSE. *Revista de Estudios de Lenguas de Signos REVLES*(3), 77-101. <https://www.revles.es/index.php/revles/article/view/72>
- Martínez, Villamarín, & Sánchez. (2021). Elementos en las estrategias de enseñanza y aprendizaje para la autorregulación en estudiantes de educación superior bajo modalidad virtual: una revisión sistemática. *Panorma*, 15(29), 17.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=343967896027>
- Maureira. (2018). Relación entre el ejercicio físico y el rendimiento académico escolar: revisión actualizada de estudios. *Revista digital de educación física*, 9(53), 168-184.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6482543.pdf>
- Maury, R. (2020). Problemas ortográficos en estudiantes chilenos de ciclo inicial pertenecientes a carreras de la salud. *Edumecentro*, 12(1), 4-14.
<https://doi.org/http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v12n1/2077-2874-edu-12-01-4.pdf>
- Melo. (2023). Crónicas escolares: un acercamiento a la escritura en primaria. *Crónicas escolares*, 28(1), 1-31. <https://doi.org/https://doi.org/10.14483/22486798.20564>
- Meza. (2023). La competencia panhispanica y la concepción panhispanostica. *Beoiberñóstica*, 11(1), 13-31 . <https://doi.org/l:https://doi.org/10.18485/beoiber.2023.7.1.1>
- Micolta, & Villota. (2023). *Estrategias de enseñanza en Educación Infantil: Revisión sistemática* (Vol. 46). Poisson. <https://doi.org/10.36229/978-65-5866-246-4>
- MINEDUC. (2019). *Curriculos de los niveles de educación obligatoria*.
<https://www.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/EGB-Media.pdf>
- MINEDUC. (2020). *Texto de Lengua y Literatura del quinto año de básica media*. Ecuador.
- Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2016). *Currículo de Lengua y literatura de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado*. Ecuador.
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/LENGUA.pdf>
- Montesdeoca, Palacio, Gómez, & Espejo. (2021). Análisis de las habilidades ortográficas en español del estudiantado universitario en Ecuador. *Actividades Investigativas*, 21(1), 1-21. <https://doi.org/Doi.10.15517/aie.v21i1.44074>

- Morla, & Herrera. (2023). Metodología para el desarrollo de la competencia ortográfica con enfoque lúdico. *MENDIVE*, 21(3), 1-16.
<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3409>
- Morla, Sobrino, & Herrera. (2023). El proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía desde un enfoque lúdico transdisciplinar. *Conrado*, 19(91), 8-16.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2920/2820>
- Otondo, & Bascur. (2020). Disortografía y métodos de intervención educativa. *Praxis Pedagógica*, 24. <https://doi.org/http://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.20.27.2020.5-28>
- Pabón. (2023). Intersubjetividad como estrategia que favorece los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Revista crítica con ciencia*, 1(1), 14-31.
https://uptvallesdeltuy.com/ojs/index.php/revista_criticaconciencia/article/view/126
- Paguay, Chávez, Peñafiel, & Romero. (2018). Deficiencias ortográficas en la publicidad exterior de la zona comercial de la ciudad de Tulcán, Ecuador. *Ecos de la academia*, 7(4), 123-130.
<https://revistasojs.utn.edu.ec/index.php/ecosacademia/article/view/146/142>
- Palombo, & Cuadro. (2019). Instrucción específica en la mejora del desempeño ortográfico: Una revisión de programas de intervención. *Páginas de Educación*, 12(1), 134-149.
<https://doi.org/https://doi.org/10.22235/pe.v12i1.1780>
- Palop. (2022). Planificación simulación de juicio mediante Canvas, Adobe y connect y Connect y second life. *Educación y Futuro Digital*, 5-26.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8674038.pdf>
- Parraga, Salinas, Moposita, Guamanquispe, & Almeida. (2023). Estrategias activas para la disortografía en los estudiantes de educación general básica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*.
<https://doi.org/https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/6872/10441>
- Pérez, M., Pérez, I., Rodríguez, & Peláez. (2021). Estrategia para desarrollar habilidades ortográficas en los estudiantes de Tecnología de la Salud. *Humanidades Médicas*, 12(2), 337-346. <https://doi.org/http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v12n2/hmc14212.pdf>
- Pibaque, & Game. (2023). Estrategias lúdicas para el uso de las reglas ortográficas en Educación General Básica Superior. *MQRInvestigar*, 7(2), 459-472.
<https://doi.org/https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.2.2023.459-472>
- Pisco, & Bailón. (2023). La lectoescritura como elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de Básica Media. *Digital Publisher*, 8(1), 328 -347. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2023.1-1.1658>
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (2020). *Manual de estilo: Normas de ortografía y redacción para publicaciones institucionales*. Chile: Valentina Proust Iligaray vsprout@uc.cl. https://kitdigital.uc.cl/files/Manual_de_estilo_VRC_1pag.pdf
- Quintero, Gil, Rúa, Santamaría, Ruiz, & Cataño. (2023). Coeficiente intelectual en población escolar con dislexia: un modelo de ecuaciones estructurales. *Informes Psi-cológicos*, 23(2), 144-158. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.10000/infpsic.v23n2a01>
- RAE. (2019). *Ortografía de la lengua española*. <https://www.rae.es/ortograf%C3%ADa/los-ideales-ortogr%C3%A1ficos>
- Rahim, & Jamaludin. (2019). Write-Rite: Mejora del dominio de escritura a mano de niños con disgrafía. *Journal of Information and Communication Technology*(3), 19.
<https://doi.org/https://e-journal.uum.edu.my/index.php/jict/article/view/jict2019.18.3.8290/1244>

- Real Academia Española (RAE). (2023). *Concepto de Ortografía*. Diccionario de la Real Academia Española: <https://dle.rae.es/ortograf%C3%ADa>
- Riera, & Romo. (2020). Programación neurolingüística como estrategia innovadora para la didáctica de la lengua y la literatura. *Cátedra*, 3(3), 18-32. <https://doi.org/https://doi.org/10.29166/catedra.v3i3.2430>
- Riofrío. (2014). *Reseña histórica de la Escuela de Educación Básica "Miguel Riofrío"*. Loja.
- Rodas. (2022). Proceso de enseñanza - aprendizaje de la lectura y escritura académica en asignaturas específicas en las carreras de psicología clínica, diseño gráfico e ingeniería electrónica de la universidad del Azuay. *Revista Venezolana de Ciencia y Tecnología*, 191-205. <https://revista.grupocieg.org/wp-content/uploads/2022/12/Ed.59191-205-Rodas-Leopoldo.pdf>
- Rodríguez. (2020). Alternativas Motivadoras en la Superación de la Disortografía en el Proceso de Aprendizaje. *Revista Científica CIECIAEDUC*, 4(1), 10. <https://doi.org/http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/480/4802170016/index.html>
- Sánchez, & Ridao. (22). La ortografía de estudiantes adscritos al Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento: aproximación normativa y errores frecuentes. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 67-76 . <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.5209/dill.81160>
- Socorro. (2018). Revisión crítica acerca del conectivismo como teoría de aprendizaje emergente en la educación universitaria. *Scientiarum*(2).
- Sousa, Lima, & Rels. (2021). La gamificación en el aprendizaje: Estrategia metodológica para la motivación del alumnado. *Alteridad. r*, 17(1), 2-154. https://alteridad.ups.edu.ec/index.php/alteridad/issue/view/195/N_17
- Suárez, S., Cremades, & Suarez, R. (2021). La ortografía como factor de calidad en la educación superior. Datos para una reflexión. *Foro de Educación*, 19(2), 387-402. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.14516/fde.784>
- Teberosky. (2017). El aprendizaje de la ortografía, un suplemento a la escritura. *Da Investigação às Práticas: Estudos De Natureza Educacional*, 7(3), 9-25. <https://doi.org/https://doi.org/10.25757/invep.v7i3.137>
- UNESCO. (2016). *Informe de resultados TERCE: logros de aprendizaje*. OREALC/UNESCO Santiago. Repositorio UNESCO. [https://doi.org/ISBN 978-92-3-300041-4](https://doi.org/ISBN%20978-92-3-300041-4)
- UNESCO. (2019). *El estudio ERCE 2019 y los niveles de aprendizaje*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382718>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. (2019). *Aplicación básica de los métodos científicos*. https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES39.pdf
- Vásquez, & Escribano. (2022). La interacción en el aprendizaje combinado. *RIED*, 2(4), 92-102. <https://doi.org/https://riied.org/index.php/v1/article/view/44/86>
- Vizhñay, & Farfán. (2023). Implementación del aprendizaje cooperativo, como estrategia didáctica para mejorar el rendimiento académico en Lengua y Literatura. *Innova*, 8(2), 32-51. <https://doi.org/https://doi.org/10.33890/innova.v8.n2.2023.2226>
- Zenenko, & Bocharova. (2020). Foro digital en la época del pluralismo epistémico. *Foro Digital*, 17(44), 315-334. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v17i44.803>

11. Anexos

Anexo 1. Propuesta

Creando con la Ortografía

Aprendo ortografía escribiendo mis ideas

GUÍA DIDÁCTICA

Melva Sthefanya Cunalata Cueva

Link: https://www.canva.com/design/DAF9M7W9rPI/-0yH9NvIXNTIMuwAktoJMg/edit?utm_content=DAF9M7W9rPI&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

Anexo 2. Designación de director

MEMORANDO Nro. 410-CEB-FEAC-UNL-2023

Loja, 21 de noviembre de 2023

Asunto: Designación como Director del Trabajo de Integración Curricular.

Magister.

Miguel Enrique Valle Vargas

DOCENTE DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Vía correo electrónico.

De mi consideración:

De conformidad al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, en vigencia, en lo referente **Art. 225**, que expresa: "Si el informe fuera favorable, el/la aspirante presentará el proyecto de investigación al Coordinador de la Carrera, quién designará al Director del Trabajo de Integración Curricular o de titulación y autorizará su ejecución." y el **Art. 228** que expresa: "El director del trabajo de integración curricular o de titulación tiene la obligación de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científica la ejecución del proyecto de investigación, así como revisar oportunamente los informes de avance de la investigación, devolviéndolo al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la misma. Luego de receptor el informe favorablemente interpuesto por el Mgtr. Miguel Enrique Valle Vargas, docente designado para analizar la estructura y coherencia del proyecto de investigación denominado: **Estrategias activas para la enseñanza de la ortografía en quinto grado A de la Escuela de Educación Básica "Miguel Riofrío", Loja 2023-2024**, autoría de la Srta. **Melva Sthefanya Cunalata Cueva**, aspirante del Ciclo de Licenciatura de la Carrera de Educación Básica, modalidad de estudios presencial. Sede Loja. De conformidad al cuerpo legal referido, me permito designar como **DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**, del mencionado proyecto investigativo que se adjunta, para que se dé estricto cumplimiento a la parte reglamentaria a fin de proceder con los trámites de graduación correspondientes, a partir de la fecha la aspirante laborará en las tareas investigativas para desarrollar el trabajo bajo su asesoría y responsabilidad, de acuerdo al cronograma establecido.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Cecilia Costa Samaniego

DIRECTORA DE LA CEB-FEAC-UNL

Original: Destinatario.

Copia: Archivo CEB

Teléfono: 0995988465 Correo electrónico: cecilia.costa@unl.edu.ec

cccs/jcag



Oficio Nro. 61-CEB-FEAC-UNL-2023
Loja, 31 de octubre de 2023

Asunto: Prestar facilidades para realizar proceso investigativo

Mgtr.

Klever Mussolini Barzallo Carrión

Director de la Escuela de Educación Básica Miguel Riofrío.

En su despacho. -

Reciba usted estimado Director, nuestro atento saludo personal e institucional y el deseo sincero porque las delicadas funciones que usted cumple, sean llenas de éxito y beneficien a la comunidad educativa de tan prestigioso plantel.

Por medio del presente me permito poner en conocimiento de su autoridad, que los estudiantes de la Carrera de Educación Básica, de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, como parte de su formación profesional, realizan un proceso de diagnóstico para diseñar y realizar el Proyecto de Investigación de Integración Curricular. Con este antecedente acudo a su persona con la finalidad de solicitar muy comedida y respetuosamente, se digne disponer a quien corresponda, brindar la apertura necesaria para que la Srta. Melva Sthefanya Cunalata Cueva, con cédula de identidad Nro. 1104677495, pueda cumplir con el requerimiento señalado.

Segura de contar con su valiosa aceptación a este pedido, me suscribo de usted.

Atentamente,



Escaneado y digitalizado por:
CECILIA DEL
CARMEN COSTA
SAMANIEGO

Dra. Cecilia Costa Samaniego, Mgtr.
DIRECTORA DE LA CEB-FEAC-UNL

Original: Destinatario.
Copia: Archivo de la CEB
Teléfono: 0999988465 Correo electrónico: cecilia.costa@unl.edu.ec
cccs

Recibido
20/10/23
1025
Asesorado
*
"MIGUEL RIOFRÍO"
DIRECCIÓN
LOJA - ECUADOR

Anexo 4. Informe de pertinencia



UNL
Universidad
Nacional
de Loja



Facultad
de la Educación,
el Arte y la Comunicación

Loja, 30 de octubre de 2023.

Magister
Cecilia del Carmen Costa Samaniego
DIRECTORA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Ciudad.

Estimada Directora:

En respuesta al MEMORANDO Nro. 311-CEB-FEAC-UNL-2023, con fecha 23 de octubre de 2023, mediante el cual se me encarga, proceda con el Informe de estructura, coherencia y pertinencia del Proyecto de Investigación de Integración Curricular denominado: **El uso de las técnicas de ortografía**, presentado por la Srta. Estudiante **Melva Sthefanya Cunalata Cueva**, al respecto una vez terminada la revisión del mencionado documento en lo relacionado a la estructura, coherencia y pertinencia me permito informar lo siguiente:

- 1.- En lo referente a la estructura del proyecto, debo indicar que, si se ajusta a lo dispuesto en el Art. 226 del Reglamento de Régimen Académico de la UNL.
- 2.- En lo relacionado al tema del proyecto, debe ajustarse a la normativa vigente.
- 3.- En lo referente a la problemática, se refleja con claridad el problema.
- 4.- En relación a la justificación, se menciona con claridad el porqué y el para qué del proyecto en las variables de estudio.
- 5.- Los objetivos son procedentes, deben ajustarse en relación al tema y las variables definidas.
- 6.- El Marco Teórico contiene contenidos y conceptos coherentes con el tema planteado, ampliar variable 2.
- 6.- La metodología se ajusta de acuerdo a las recomendaciones planteadas, deben reajustarse los instrumentos.
- 7.- El Cronograma está planteado para que la investigación sea realizada en los tiempos establecidos.
- 8.- El Presupuesto y recursos están coherentemente estimados.
- 9.- La Bibliografía es coherente y ordenada en orden alfabético.

Es procedente el proyecto, siempre que se hagan las correcciones solicitadas, según el informe antes detallado, recomendando continuar con los procesos consiguientes para con el Trabajo de Integración Curricular, particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



unl

Universidad
Nacional
de Loja



Facultad
de la Educación,
el Arte y la Comunicación



MIGUEL ENRIQUE
VALLE VARGAS

.....
Lic. Miguel Enrique Valle Vargas Mg. Sc.
DOCENTE REVISOR

Adjunto: Proyecto analizado



Anexo 5. Instrumento Pre - Test



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

PRUEBA DE DIAGNÓSTICA DE ESCRITURA PARA QUINTO AÑO DE BÁSICA

El presente test realizado con fines académicos tiene el propósito de identificar su nivel de satisfacción y destreza en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura, su colaboración es importante para el trabajo de tesis enfocado en el tema: Estrategias activas para la enseñanza de la ortografía en quinto grado "A" de la Escuela de Educación Básica "Miguel Riofrío", Loja 2023-2024.

Institución educativa.....Grado.....-
.....-

Escritura de Números:

1. Escribe en palabras los números

63

186

294

625

2. Escritura de letras:

2.1. Escribe en el siguiente recuadro tus nombres y apellidos

2.2. Escribe con mayúsculas las siguientes palabras:

Washington

cabresto

quiosco

bicicleta

2.3. Escribe con minúsculas las siguientes palabras


INVASIÓN


EMBARAZO


TRIFULCADO


PARANOICO


3. Escribe el nombre de los dibujos y divídelos en sílabas

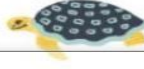












4. Debajo de cada dibujo escribe una oración y cuenta las palabras























--	--



--	--

5. Ortografía: selecciona la letra que representa el sonido con el que comienza cada palabra.

 b <input type="checkbox"/> v <input type="checkbox"/>	 b <input type="checkbox"/> v <input type="checkbox"/>	 b <input type="checkbox"/> v <input type="checkbox"/>	 b <input type="checkbox"/> v <input type="checkbox"/>	 b <input type="checkbox"/> v <input type="checkbox"/>
 b <input type="checkbox"/> v <input type="checkbox"/>	 b <input type="checkbox"/> v <input type="checkbox"/>	 b <input type="checkbox"/> v <input type="checkbox"/>	 g <input type="checkbox"/> j <input type="checkbox"/>	 g <input type="checkbox"/> j <input type="checkbox"/>
 g <input type="checkbox"/> j <input type="checkbox"/>	 ll <input type="checkbox"/> y <input type="checkbox"/>	 ll <input type="checkbox"/> y <input type="checkbox"/>	 z <input type="checkbox"/> s <input type="checkbox"/>	 z <input type="checkbox"/> s <input type="checkbox"/>
 c <input type="checkbox"/> s <input type="checkbox"/>	 c <input type="checkbox"/> s <input type="checkbox"/>	 c <input type="checkbox"/> s <input type="checkbox"/>	 c <input type="checkbox"/> s <input type="checkbox"/>	 c <input type="checkbox"/> s <input type="checkbox"/>

6. Dictado: el/la docente dicta el siguiente párrafo.

Dictados divertidos

Van las hormigas diligentes,
cual largas hebras andadoras,
en el trabajo resistentes,
en la obediencia profesoras.



7. Dictado de números el/la docente dicta los siguientes números: 987, 654, 321, 603

Anexo 6. Instrumentos Post – Test



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

PRUEBA DE DIAGNÓSTICA DE ESCRITURA PARA QUINTO AÑO DE BÁSICA

El presente test realizado con fines académicos tiene el propósito de identificar su nivel de satisfacción y destreza en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura, su colaboración es importante para el trabajo de tesis enfocado en el tema: Estrategias activas para la enseñanza de la ortografía en quinto grado “A” de la Escuela de Educación Básica “Miguel Riofrío”, Loja 2023-2024.

Institución educativa _____ Grado _____ -
_____ -

Escritura de Números:

1. Escribe en palabras los números

63	<input type="text"/>
186	<input type="text"/>
294	<input type="text"/>
625	<input type="text"/>

2. Escritura de letras:

2.1. Escribe en el siguiente recuadro tus nombres y apellidos


2.2. Escribe con mayúsculas las siguientes palabras:

Washington	<input type="text"/>
cabresto	<input type="text"/>
quiosco	<input type="text"/>
bicicleta	<input type="text"/>


2.3. Escribe con minúsculas las siguientes palabras

INVASIÓN	<input type="text"/>
EMBARAZO	<input type="text"/>
TRIFULCADO	<input type="text"/>
PARANOICO	<input type="text"/>


3. Escribe el nombre de los dibujos y divídelos en sílabas




□ □ □




□ □ □ □




□ □ □



□ □ □ □



□ □ □



□ □ □

4. Debajo de cada dibujo escribe una oración y cuenta las palabras























--	--



--	--

5. Ortografía: selecciona la letra que representa el sonido con el que comienza cada palabra.

 b □ v □	 b □ v □	 b □ v □	 b □ v □	 b □ v □
 b □ v □	 b □ v □	 b □ v □	 g □ j □	 g □ j □
 g □ j □	 ll □ y □	 ll □ y □	 z □ s □	 z □ s □
 c □ s □	 c □ s □	 c □ s □	 c □ s □	 c □ s □

6. Dictado: el/la docente dicta el siguiente párrafo.

Dictados divertidos

Van las hormigas diligentes,
cual largas hebras andadoras,
en el trabajo resistentes,
en la obediencia profesoras.



7. Dictado de números el/la docente dicta los siguientes números: 987, 654, 321, 603

Anexo 7. Guion de entrevista dirigida al docente



Pregunta 1: A su criterio que nivel de importancia tiene que los estudiantes escriban un texto de forma correcta.

Pregunta 2: ¿Cómo calificaría el nivel de ortografía de los estudiantes en su aprendizaje?

Pregunta 3: Considera que la ortografía incide en el uso del lenguaje, lectura y desarrollo personal y social de los estudiantes.

Pregunta 4: ¿Cuáles considera que son las principales causas para que los estudiantes no escriban de forma correcta?

Pregunta 5: ¿Cuáles son los principales problemas que ha detectado en la ortografía de los estudiantes?

Pregunta 6: ¿Qué entiende por estrategias activas para la enseñanza de la ortografía?

Pregunta 7: ¿Qué estrategias aplica para la correcta ortografía de los estudiantes?

Pregunta 8: ¿Qué recursos didácticos utiliza para la enseñanza de la ortografía?

Pregunta 9: Durante el desarrollo de clases con los estudiantes: ¿Qué espacio dedica para la práctica de la ortografía?

Anexo 8. Archivo Fotográfico

Aplicación del pre – test



Desarrollo de actividades de la guía





Aplicación del post - test





Anexo 9. Certificado del Abstract

Certificado de Traducción de Ingles

Cariamanga, 23 de febrero de 2024

Yo **Alexandra Castillo Castillo**, con cedula de identidad **1103792295**, con el **"Certificate of Proficiency in English"** otorgado por Fine Tuned English; por medio del presente tengo el bien de **CERTIFICAR**: Que he revisado la traducción del trabajo de titulación denominado: **Estrategias activas para la enseñanza de la ortografía en quinto grado A de la Escuela de Educación Básica "Miguel Riofrío", Loja 2023-2024** cuya autoria es la estudiante Melva Sthefanya Cunalata Cueva, con cedula 1104677495, aspirante al título de Licenciada en Ciencias de la Educación, por lo que mi saber y entender es correcto.



Mgtr. Alexandra Castillo
CI: 1103792295,